Ps S
4031048

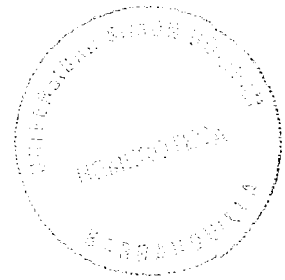

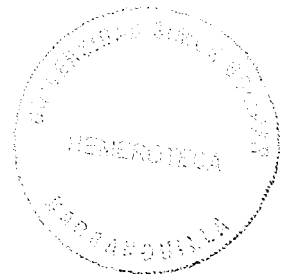

CONOCIMIENTOS ACERCA DEL ABUSO SEXUAL QUE PRESENTAN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE QUINTO GRADO DE PRIMARIA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

CONOCIMIENTOS ACERCA DEL ABUSO SEXUAL QUE PRESENTAN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE QUINTO GRADO DE PRIMARIA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

DEL VALLE DEVIA MARIA MARGARITA

NAVARRO GONZALEZ YEIMY JAIDY

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

BARRANQUILLA

2006

AD SIMON BOLIVAR
TECA
BARRANQUILLA
No INVENTARIO 4031048
PRECIO
FECHA 01-14-2008
CANJE DONACION

CONOCIMIENTOS ACERCA DEL ABUSO SEXUAL QUE PRESENTAN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE QUINTO GRADO DE PRIMARIA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

DEL VALLE DEVIA MARIA MARGARITA

NAVARRO GONZALEZ YEIMY JAIDY

LINEA DE INVESTIGACIÓN: FAMILIA Y DESARROLLO HUMANO EN EL CARIBE COLOMBIANO.

ASESORA

FARLEY DURÁN

Psicóloga

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

BARRANQUILLA

2006

ACEPTACIÓN

_____

_____

_____

_____

NOTA DE ACEPTACIÓN

_____

PRESIDENTE DEL JURADO

_____

JURADO

_____

JURADO

DEDICATORIA

A Dios, por darme fuerzas, por ayudarme a cumplir mi sueño de ser psicóloga

A mi madre, Fabiola M. Devia, a mi hermanito y a Oscar Luis Utria, por me apoyaron incondicionalmente en mi proceso de formación.

A mi querido Sacerdote Ramiro Aguilar, por confiar y creer en mi sueño y apoyarme en todo lo que estuvo a su alcance.

A aquellas amigas que un día estuvieron de la mano conmigo recorriendo este camino y a las que llevo en mi corazón y en mi mente como un grato recuerdo.

MARIA MARGARITA.

DEDICATORIA

A mi amado Dios, por haber sido El quien inspiro este sueño en mí, por ser mi fuerza en los momentos difíciles de esta carrera, por darme la hermosa oportunidad de poder servir a muchos a través de este logro y haberme permitido conocer a muchas personas que ayudaron a enriquecer mi vida.

A mis hermosos padres y hermanos, por que siempre me alentaron con palabras de ánimo y cariño, recordándome que Dios estaba conmigo.

A la Iglesia Bautista en General, pero también a mis Pastores y mi Jefe Juan Carlos Henríquez, quienes nunca tuvieron un no en su boca a la hora de apoyarme para poder haber alcanzado esta meta. Gracias por creer en mí y darme su voto de confianza.

A todos los familiares y amigos y a las personas que de una u otra manera estuvieron conmigo durante todos estos años, algunas compañeras que se quedaron en el camino pero también en mi corazón.

YEIMY JAIDY

AGRADECIMIENTOS

Las investigadoras expresan su agradecimiento a:

VILMA CABARCAS, Psicóloga. Decana de la facultad de psicología de la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. y Asesora de la Investigación.

YADIRA DE BIAVA, Psicóloga. Coordinadora de prácticas de la facultad de psicología de la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR y Asesora de la Investigación.

A nuestros terapeutas Iveth Villanueva y Jorge Mercado.

A nuestros familiares y amigos y a todas las personas que de una u otra manera nos colaboraron con la realización de esta Investigación

TABLA DE CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCIÓN	1
1. DESCRPCIÒN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
2. JUSTIFICACIÓN	7
3. OBJETIVOS	10
3.1 OBJETIVO GENERAL	10
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	10
4. MARCO TEÓRICO	12
4.1. CONOCIMIENTO	12
4.1.1. DESARROLLO COGNITIVO	12
4.1.2. DESARROLLO COGNOSCITIVO	14
4.1.3. DESARROLLO AFECTIVO	16
4.1.4. REALCIÓN ENTRE DESARROLLO COGNITIVO Y AFECTIVO COMO ELEMENTO PARA LA TOMA DE DECISIONES.	18
4.1.5. DESARROLLO SOCIAL Y CONTEXTO FAMILIAR	18
4.2. CONTEXTO HISTÓRICO	22
4.2.1. EDAD ANTIGUA	22
4.2.2. EDAD MEDIA	23
4.2.3. RENACIMIENTO	24
4.2.4. EDAD MODERNA	24
4.3. DEFINICIÓN DE ABUSO SEXUAL	27
4.3.1. ASIMETRIA DE EDAD ENTRE AGRESOR Y VICTIMA	27

4.3.2. UTILIZACIÓN DEL PODER, FUERZA O COERCIÓN 28

4.3.3 LÍMITE DE EDAD DE LA VÍCTIMA. 28

4.3.4 TIPO DE ACTIVIDAD SEXUAL. 29

4.4 TIPOS DE ACTIVIDADES SEXUALES QUE USA EL AGRESOR PARA ABUSAR DE UN NIÑO O DE UNA NIÑA. 34

4.4.1 SIN CONTACTO 34

4.4.2 CON CONTACTO 35

4.5 FACTORES DE RIESGO PARA LOS MENORES DE EDAD VICTIMAS DEL ABUSO SEXUAL 36

4.5.1 INDIVIDUALES 36

4.5.1.1 FACTORES PARENTALES: 36

4.5.1.2 FACTORES RELACIONADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO: 37

4.5.2 FAMILIARES 38

4.5.2.1 RELACIÓN PADRES-HIJOS: 38

4.5.2.2 RELACIÓN DE PAREJA: 38

4.5.2.3 CONFIGURACIÓN FAMILIAR: 38

4.5.3 SOCIOCULTURALES 38

4.5.3.1 ÁMBITO LABORAL. 38

4.5.3.2 RED PSICOSOCIAL DE APOYO 38

4.5.3.3 FACTORES CULTURALES: 39

4.6 CARACTERÍSTICAS DEL AGRESOR 39

4.7 INDICADORES DEL ABUSO SEXUAL 41

4.7.1. SÍNTOMAS EMOCIONALES 42

4.7.2. SÍNTOMAS FÍSICOS 42

4.7.3. SÍNTOMAS DE CONDUCTA 43

4.7.4. SÍNTOMAS A NIVEL ESCOLAR 44

4.8. CONSECUENCIAS DEL ABUSO SEXUAL EN LOS NIÑOS

Y NIÑAS Y ADOLESCENTES. 44

4.8.1 AUTO PERCEPCIÓN. 46

4.8.2 RELACIONES INTERPERSONALES 46

4.8.3 RELACIONES FAMILIARES Y A FUTURO MARITALES 47

4.8.4 PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA SEXUALIDAD

(A FUTURO) 47

4.8.5 PROBLEMAS PSICOPATOLÓGICOS 48

4.9. DENUNCIA FRENTE AL ABUSO SEXUAL. 49

4.9.1 AUTORIDADES COMPETENTES FRENTE AL ABUSO SEXUAL 51

5. DEFINICIÓN CONCEPTUAL 56

5.1. DEFINICIÓN A CERCA DEL ABUSO SEXUAL 56

5.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL 57

6. DISEÑO METODOLÓGICO 58

6.1. PARADIGMA 58

6.2. DISEÑO 58

6.3. TIPO DE ESTUDIO 58

6.4. POBLACIÓN 59

6.5. MUESTRA 60

6.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS 60

6.7. PROCEDIMIENTO 61

7. RESULTADOS 63

7.1. DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS 63

7.1.1. Concepto abuso sexual 63

7.1.2. Frecuencia del abuso sexual 65

7.1.3. Características del agresor 67

7.1.4 Desarrollo de la confianza 69

7.1.5. Búsqueda de protección 71

CONCLUSIONES 74

8. DISCUSIONES Y RECOMENDACIONES 76

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 77

ANEXOS 80

INDICE DE TABLAS

Pág

Tabla No. 1. ETAPAS DEL DESARROLLO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA 20

Tabla No.2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD 59

Tabla No.3. FRECUENCIA INDICADOR CONCEPTO DE ABUSO SEXUAL 64

Tabla No.4. FRECUENCIA POR ITEMS DEL INDICADOR CONCEPTO DE ABUSO SEXUAL 65

Tabla No. 5 FRECUENCIA INDICADOR FRECUENCIA DE ABUSO SEXUAL 66

Tabla No. 6. FRECUENCIA POR ITEMS DEL INDICADOR FRECUENCIA DE ABUSO SEXUAL 67

Tabla No. 7. FRECUENCIA INDICADOR CARACTERÍSTICAS DEL AGRESOR 68

Tabla No. 8. FRECUENCIA POR ITEMS DEL INDICADOR CARACTERÍSTICAS DEL AGRESOR 69

Tabla No. 9. FRECUENCIA INDICADOR DESARROLLO DE LA CONFINAZA 70

Tabla No. 10. FRECUENCIA POR ITEMS DEL INDICADOR DESARROLLO DE LA CONFIANZA 71

Tabla No. 11. FRECUENCIA INDICADOR BUSQUEDA DE PROTECCIÓN 72

Tabla No. 12. FRECUENCIA POR ITEMS DEL INDICADOR BUSQUEDA DE PROTECCIÓN. 73

INDICE DE GRÁFICOS

Pág

Gráfica No. 1. INDICE ¿QUÉ CREES QUE ESTA PASANDO? 65

INDICE DE ANEXOS

	Pág
Anexo No. 1. INSTRUMENTOS	81

INTRODUCCIÓN

La temática del abuso sexual es una problemática a nivel mundial, tal como lo describe el informe de Save Children (1998); existen muchas instituciones investigadoras, tratando de romper el silencio, formando alianzas con otras organizaciones para crear programas de concientización, capacitación, difusión, educación, detección, denuncia con respecto al tema. Estadísticamente a nivel internacional se calculan porcentajes de incidencia aproximada de reportes en un 20% de mujeres y 10% en hombres, porcentaje que se ha mantenido.

Este flagelo no tiene estratos sociales en cuanto a los ambientes de prevalencia; el entorno intrafamiliar es uno de los protagonistas lamentablemente, lo que no quiere decir que las personas fuera de la familia no sean causantes; solo que en términos de recurrencia en el entorno familiar el agresor mantiene la consecución del abuso sexual en el infante, de ahí la importancia de esta investigación que tiene como objeto identificar los conocimientos que tienen los niños y niñas acerca del abuso sexual.

Dentro de la labor de identificar el conocimiento que tenían los niños y niñas acerca del abuso sexual, los objetivos de este proyecto se orientaron hacia las categorías de concepto de abuso sexual, frecuencia del abuso sexual, características del agresor, desarrollo de confianza y búsqueda de protección.

Cabe destacar que el abuso sexual aunque sea expuesto por un sinnúmero de autores en pro de profundizar sobre el mismo, no deja de ser complejo desde el punto de vista de la individualidad de cada caso, ya que las experiencias y consecuencias de un menor frente al

abuso sexual pueden variar, teniendo en cuenta por ejemplo la información que los menores manejen de ante mano y las condiciones ambientales facilitadotas o inhibidoras para el acto de defensa frente a los agresores.

En términos metodológicos la investigación se sustenta bajo el paradigma empírico analítico y un diseño descriptivo no experimental. Hace parte de la línea de investigación Familia y Desarrollo Humano en el Caribe Colombiano y el autor guía es Leonardo Romero S. (2000) y los aportes de Piaget (1972) y SAVE ●F THE CHILDRED.

Estadísticas como las registradas por Medicina Legal Seccional Barranquilla Regional Norte y publicadas por la médico Luz Marina Carvajal Bustos en el II Simposio de Prevención y Atención del Abuso Sexual (agosto 19 y 20 del 2004), describe que la distribución según edad y sexo de dictámenes sexológicos en Barranquilla entre el año 2001 y el año 2004, arroja un informe que los menores entre 5 a 14 años de edad son la población más vulnerable ante este flagelo; el índice total es de 51● casos de niñas, y 99 niños abusados sexualmente.

Teniendo en cuenta estadísticas como las descritas anteriormente, se escogió una muestra de 36 estudiantes (21 niños y 15 niñas) entre los 10 y 15 años, que conformaban el curso de quinto grado de primaria del colegio nuestra señora de Fátima de la cuidad de Barranquilla, para la obtención de los resultados se aplicó una adaptación de la prueba (cuestionario falso y verdadero y un análisis de caso), donde su autor original es de Romero (2001).

De acuerdo con los resultados se puede concluir que los niños y niñas en general tienen un claro conocimiento acerca del abuso sexual, teniendo en cuenta que del 100% de las preguntas contestadas, un 68.4% de preguntas fueron las esperadas según los autores citados.

1. DESCRIPCION Y FORMULACION DEL PROBLEMA

El problema de abuso sexual es tan antiguo como la humanidad misma, aún en la Biblia se mencionan casos de abusos sexual incestuoso, sin tanta precaución como hoy en día. En nuestros tiempos se divulga con más frecuencia el abuso sexual, presentándose en mayor grado en diferentes estratos sociales, no siendo exclusivo de algún grupo poblacional. En el caso específico de Colombia, las estadísticas muestran que cada día la edad de inicio es más cercana a la niñez en sus etapas más tempranas.

Por otra parte, el problema del abuso sexual infantil, no solo es una problemática sexual, sino además de educación de señales preventivas que ocurren cuando una persona domina y se aprovecha de otra por medio de una actividad sexual. Los sentimientos sexuales y la conducta son usados para degradar, humillar, controlar, herir, engañar o de alguna forma maltratar a otra persona. La cohesión y el engaño con frecuencia están presentes en el abuso sexual. Esto ha llevado a que los gobiernos se interesen, ya no por combatir el problema solamente, desde la perspectiva legal o jurídica, sino además que piense en programas de prevención primaria que eviten o disminuya la aparición del abuso sexual.

Para el presente trabajo se investigó acerca de los conocimientos que tienen los niños y las niñas de abuso sexual, en las dimensiones de concepto de abuso sexual, frecuencia del abuso sexual, características del agresor, desarrollo de confianza y búsqueda de protección, a fin que dichos resultados sirvan de información para maestros, padres, madres, adultos en general y toda la comunidad educativa, con el propósito de lograr intervenir a temprana edad, según sea el caso de vulnerabilidad a la que se esté enfrentando

el menor. Cabe aclarar que a la hora de realizar el estado de arte de esta investigación, no se lograron encontrar investigaciones al respecto.

Autores como T Bear, S Shenk y L Bucker (1993) en Supporting victims of child abuse plantean que el abuso sexual incide sobre el rendimiento académico y la vida escolar, evidentes en dificultades repentinas de aprendizaje, problemas con los compañeros, falta de cooperación y un papel sexual inapropiado del menor con los compañeros, entre otros; de ahí la importancia de la prevención del abuso sexual dentro del marco de las instituciones educativas sumándose a esto que es reglamentario por parte del Ministerio de Educación Nacional este tipo de programas.

Este flagelo trae grandes consecuencias al menor, presentando síntomas en diferentes áreas de su vida como son: emocional, física, de conducta y a nivel escolar. Los efectos iniciales: (desconfianza y vergüenza), son los que aparecen durante los dos años siguientes a la agresión, a partir de ese momento se habla de efectos a largo plazo. Entre el 60% y el 80% de los niños y niñas víctimas de abusos sexuales se ven afectados en diferente grado por la agresión. La edad en que más sufren las consecuencias se sitúa entre los 7 y los 13 años; sólo entre un 20% y un 30% permanecen estables emocionalmente después de la agresión. (Kendall 1993).

En términos estadísticos surge la pregunta, ¿cómo se puede ser ciego cuando las cifras de abuso sexual a menores son tan escalofriantes?; Los informes hasta el 2004, en la Fiscalía General de la Nación, seccional Barranquilla fueron reportados 350 procesos en los cuales el número de victimas corresponde a 366 y el de victimarios 369. "Estos procesos que discriminados describen acto sexual abusivo en menores de 14 años: 159, para un total

del 45.43%, acceso carnal abusivo en menores de 14 años: 74, con un 21.14%, acceso carnal violento: 67,con un 19.14%, acto sexual violento: 27, con un 7.71%, incesto: 8 con el 2.29% acceso carnal violento: 6, con 1.71%, acto sexual violento: 5,con un 1.43%,acceso carnal violento: 1, con 0.29% y aborto: 2,con un 0.57%. O en forma más general una (1) de las tres (3) niñas y cuatro (4) de 7 niños son abusados sexualmente"

Partiendo de lo anterior surge como pregunta:

¿CUALES SON LOS CONOCIMIENTOS QUE PRESENTAN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE QUINTO GRADO DE PRIMARIA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, ACERCA DEL ABUSO SEXUAL?

2. JUSTIFICACION

El abuso sexual hacia menores no es un fenómeno reciente, es una realidad tan antigua como la humanidad misma y constituye una de las manifestaciones más frecuentes de maltrato hacia los menores, sin embargo debido a que la gran mayoría de veces no existe evidencia física del daño , este tipo de abuso pasa desapercibido por las personas o figuras significativas en los niños como lo son: padres, maestros, tutores, acudientes, etc. .

Las estadísticas locales, regionales, nacionales e internacionales, cualquiera que sean sus resultados, apuntan a que se trata de un problema de salud pública, enmarcado en las modalidades de Maltrato Infantil (físico y psicológico) y por consiguiente es irrevocable el compromiso – como todos los estamentos de la sociedad – de los médicos en general y de los pediatras en especial, buscar soluciones a este absurdo problema en su etapa critica o crónica, pero sobre todo en la Detección Precoz y es en este espacio donde debemos poner todo interés, conocimiento y experiencia.

La sociedad debe convertir en prioridad la prevención de actos violentos sexuales, no solo en el hogar sino también en la sociedad y en este caso específico la escuela quien es un ente de formación integral de conocimientos, en donde los niños y las niñas pasan la mayor parte de su tiempo solos o en compañía de otras personas. De ahí, la importancia de desarrollar estrategias pedagógicas que lleven a preparar a la población acerca de la prevención y manejo de este fenómeno.

Según (Romero, 2000) en una encuesta dirigida a analizar la educación sexual familiar con padres y madres de una escuela de clase media en la ciudad de Barranquilla se

encontró que el 34% "nunca" o "más bien poco" habían enseñado cómo defenderse del abuso sexual y que el 44.7% "nunca" o más bien poco" habían enseñado cómo responder asertivamente ante situaciones de abuso sexual.

En el caso particular de esta investigación se trabajó en la identificación de los conocimientos que tienen niños y niñas en las dimensiones de concepto de abuso sexual, frecuencia del abuso sexual, características del agresor, desarrollo de confianza y búsqueda de protección con respecto a esta temática. En el marco de esta investigación se tuvo en cuenta el concepto de conocimientos acerca del abuso sexual, el cual es entendido como el proceso de organizar y dar sentido a la información y/o experiencias sobre el abuso sexual, que brinda el medio ambiente en el que se desarrolla el menor; En otras palabras hace referencia a la información y conceptos que han construido niños y niñas en los diferentes entes socializadores con respecto al abuso sexual infantil.

Cabe destacar que para la Psicología como ciencia que se interesa por el ser humano y todos los procesos por los cuales pasa a lo largo de su vida, la prevención es una tarea de suma importancia y que por tal motivo la labor primordial es identificar las posibles causas, y preveer consecuencias, en esta ocasión frente al tema de abuso sexual, con el objetivo de crear estrategias efectivas y eficaces de prevención y disminuir así mismo el riesgo de abuso.

Para la institución educativa como ente de formación y protección de los derechos de los niños y niñas los resultados de esta investigación tienen valor porque permiten identificar los niveles de conocimiento sobre abuso sexual de los estudiantes, y a partir de allí generar programas de prevención y promoción.

A nivel personal este investigación constituyó una invaluable herramienta para el crecimiento personal y profesional, en la medida que amplía el conocimiento haciéndonos competentes frente al campo de acción de la salud familiar a fin de llevar tal beneficio a la sociedad. Como mujeres manejar este tipo de información nos enriquece en la formación como futuras madres en la medida que permite lograr una visión mas amplia y preventiva de esta cruel problemática

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar los conocimientos acerca del abuso sexual que presentan los niños y niñas de quinto grado de primaria del Colegio Nuestra Señora de Fátima de la ciudad de Barranquilla

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los conocimientos acerca del concepto de abuso sexual que presentan los niños y niñas de quinto grado de primaria del Colegio Nuestra Señora de Fátima de la ciudad de Barranquilla

- Identificar los conocimientos acerca de la frecuencia del abuso sexual que presentan los niños y niñas de quinto grado de primaria del Colegio nuestra Señora de Fátima de la ciudad de Barranquilla

- Identificar los conocimientos acerca de las características del agresor en el abuso sexual que presentan los niños y niñas de quinto grado de primaria del Colegio Nuestra Señora de Fátima de la ciudad de Barranquilla

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
HEMEROTECA
BARRANQUILLA

- Identificar los conocimientos acerca del desarrollo de confianza ante el abuso sexual que presentan los niños y niñas de quinto grado de primaria del Colegio Nuestra Señora de Fátima de la ciudad de Barranquilla

- Identificar los conocimientos acerca de la búsqueda de protección ante el abuso sexual que presentan los niños y niñas de quinto grado de primaria del colegio Nuestra Señora de Fátima de la ciudad de Barranquilla

4. MARCO TEORICO

4.1 CONOCIMIENTO

Desde el punto de vista epistemológico el conocimiento es el entendimiento, razón, sentido y dominio de las facultades humanas. Consiste en una correlación y una relación del sujeto cognoscente con el objeto de su conocimiento. Resulta del acto de conocer en el que se aspira el saber teórico de algunas situaciones. (Enciclopedia de la psicopedagogía, pedagogía y psicología)

El conocimiento puede ser definido como el proceso de organizar y dar sentido a una experiencia (Newman y Newman, 1998). De acuerdo con Piaget, los seres humanos dan sentido a la vida por medio de la interacción con el medio. Desde la infancia hasta los 18 meses, los bebés aprenden por medio de la experiencia sensorial directa con el medio. A los 5 ó 6 años desarrollan herramientas más complejas para entender el mundo a través del lenguaje, imitación, imágenes, juegos y dibujos simbólicos. Al avanzar a la adolescencia temprana, el niño empieza a comprender las relaciones causales y lógicas, y su enfoque a la solución de problemas es más sofisticado. Piaget creía que ya en la adolescencia, una persona era capaz de lograr conceptos acerca de muchas variables, permitiendo la creación de un sistema de leyes o reglas para la solución de problemas (Piaget, 1972).

4.1.1 *Desarrollo cognitivo.* Según la teoría de Piaget, los seres humanos dan sentido a la vida por medio de la interacción con el medio y se convierte en una exigencia para que el desarrollo cognoscitivo tome su curso. Cuando el niño actúa sobre el medio está tomando

ingredientes nuevos que entrarán en el proceso de asimilación y acomodación, con el acto seguido de la formación de estructuras de pensamiento que van de acuerdo a la etapa de desarrollo en que se encuentre el niño.

Con el crecimiento se hacen menos evidentes las acciones que ocasionan cambios, el pensamiento del niño se va complejizando, los nuevos esquemas se incorporan a los anteriores, los esquemas se construyen y reconstruyen de manera gradual. Piaget divide el largo periodo del desarrollo del ser humano en periodos o etapas, no con esto desvirtúa la continuidad del desarrollo. Piaget (1963) sintetiza en términos generales las etapas del desarrollo de la siguiente manera: Etapa sensoriomotora (de 0 a 2 años), el bebé se torna gradualmente capaz de organizar las actividades relacionadas con su entorno a través de la actividad sensorial y motora, el niño aún no se representa los fenómenos ni los conocimientos ni piensa mediante los conceptos, aunque su desarrollo cognoscitivo puede verse conforme elabore esquemas. Etapa preoperacional (de 2 a 7 años de edad), el niño desarrolla un sistema de imágenes y utiliza los símbolos para representar personas, lugares y eventos. El lenguaje y juego simbólico son manifestaciones importantes de esta etapa, el pensamiento aún no es lógico. Operaciones concretas (de 7 a 11 años de edad), el niño puede solucionar los problemas de manera lógica si están enfocados en el aquí y en el ahora, pero no puede pensar en forma abstracta. Operaciones formales (de 11 años hasta la adultez), la persona puede pensar de forma abstracta, manejar situaciones hipotéticas y pensar acerca de las posibilidades.

Acerca de la etapa de operaciones concretas, teniendo en cuenta que la población con la que se trabajó está ubicada en su gran mayoría en estas edades. Este es un periodo de transición entre el pensamiento preoperativo y el formal lógico. En la etapa preoperativa

concreta el niño practica por primera vez las operaciones completamente lógicas. Las percepciones ya no dominan el pensamiento y el niño es capaz de resolver problemas que están o han estado presentes en su experiencia. El pensamiento del niño en esta etapa se aleja del egocentrismo en comparación con el del niño en la etapa preoperativa. El niño puede adoptar el punto de vista de los demás y su lenguaje hablado es social y comunicativo, puede descentrar la percepción y captar las transformaciones. Además de la reversibilidad del pensamiento, evolucionan dos operaciones intelectuales importantes: la seriación y la clasificación, que son la base de los conceptos numéricos.

4.1.2 *Desarrollo Cognoscitivo. Este subtítulo hay que eliminarlo (es lo mismo que el anterior)* Según la teoria de Piaget del desarrollo cognoscitivo y cognitivo por Barry J. Wadsworth (1989) considero que el desarrollo estaba compuesto por tres elementos: El contenido, la función y la estructura. El contenido, que consiste en lo que el niño sabe, se refiere a las conductas que se pueden observar – sensomotoras y conceptuales – y éstas se reflejan en la actividad intelectual. Debido a su naturaleza el contenido de la inteligencia tiene variaciones considerables de una edad a otra, de un niño a otro. La función se refiere a las características de la actividad intelectual, esto es, la asimilación y el ajuste, que se mantienen estables y continuas a lo largo del desarrollo cognoscitivo. La estructura se refiere a las propiedades de organización inferidas que explican la presencia de determinadas conductas por ejemplo, si a un niño se le pide que compare en un tablero de damas una columna de nueve piezas con una más larga de ocho para que diga cual tiene más, y el responde que la de ocho piezas a pesar de haber contado ambas columnas puede deducirse que el niño no tiene completo el concepto de número y que su esquema de números no esta desarrollado por completo. Cuando este niño enfrente un problema que oponga la percepción a la razón su elección esta sustentada por la percepción. La razón

prevalecerá con el tiempo, pero solo después de que se efectué el cambio de determinadas estructuras. Estos cambios en las estructuras son las que constituyen el desarrollo intelectual.

En tanto que Piaget se enfoca claramente en la interacción del individuo con el medio, los constructivistas sociales creen que el conocimiento es el resultado de la acción social y el lenguaje y, por tanto, es una experiencia compartida. Vygotsky, un destacado teórico del conocimiento, propuso que los nuevos niveles de conocimiento comienzan a un nivel interpersonal: originalmente entre el niño y el adulto, y luego a través de una interacción social continua. Él conceptualizaba que la distancia entre la etapa actual y el potencial de desarrollo de un niño está determinada por su capacidad para resolver problemas al trabajar solo, en comparación con su interacción con adultos u otros pares más capaces (Newman y Newman, 1998; Vygotsky, 1978). Visto desde esta perspectiva, el ambiente social tiene una fuerte influencia sobre la estructura del pensamiento propio, y las habilidades cognitivas pueden enriquecerse por interacciones más extensas, estructuradas y de mayor calidad con otros individuos.

La psicología constructivista se basa en que el desarrollo individual, está radicado en interacciones sociales. Se cree que el desarrollo cognitivo de un niño es un proceso de colaboración, que tiene lugar a través de la interacción con otras personas y con el entorno. Por lo tanto, el desarrollo del conocimiento no se centra sólo en el individuo, sino en lo que éste llega a aprender y comprender mediante las interacciones sociales.

Las teorías de Piaget y Vygotsky sugieren que un mecanismo clave en el desarrollo del niño es el conflicto cognitivo que surge en la interacción social. La contradicción

surgida entre el conocimiento actual del niño y sus interacciones con otras personas, sobre todo con pares ligeramente mayores o más capacitados, obliga al niño a cuestionar sus creencias actuales, incorporar nueva información o experiencias y buscar nuevos niveles de comprensión. Vygotsky argumenta que "El aprendizaje despierta una serie de procesos de desarrollo internos que sólo se ponen en marcha cuando el niño interactúa con personas de su entorno y con sus pares" (Vygotsky, 1978, pág. 90). El aprendizaje es visto como cultural y contextualmente específico, donde la separación del individuo de sus influencias sociales es algo imposible. Un elemento clave en las teorías de Vygotsky es la idea de la zona de desarrollo proximal (ZDP). Vygotsky sostiene que para entender la relación entre el desarrollo y el aprendizaje, es necesario distinguir entre dos niveles distintos de desarrollo: el nivel de desarrollo real y el nivel de desarrollo potencial. El desarrollo real se refiere a la resolución de problemas que el niño puede realizar solo, mientras que el desarrollo potencial ocurre cuando el niño resuelve problemas bajo la supervisión de un adulto o de pares más capacitados.

Por último, desde la psicología constructivista, el entorno de aprendizaje es sumamente importante a la hora de guiar el desarrollo del niño y, por otra parte, será influenciado por el aprendizaje de colaboración y las interacciones de pares en curso.

4.1.3 *Desarrollo Afectivo*. Los desarrollos afectivos y cognoscitivos son inseparables. Por ello cuando uno y otro se conceptúa de manera independiente, no sorprende encontrar paralelos evidentes entre los dos. En la etapa operativa concreta el razonamiento y el pensamiento alcanza una estabilidad mayor que la del pensamiento pre-operativo. La capacidad de razonar se vuelve cada vez más lógica y está menos sujeta a la influencia de las aparentes contradicciones de percepción. La reversibilidad de pensamiento y la

capacidad de descentrar permiten que el razonamiento del niño en la etapa operativa concreta adquiera congruencia y conservación.

Estos factores no solo influyen en el razonamiento cognoscitivo sino también en el afectivo. En la etapa operativa concreta, el afecto adquiere un grado de estabilidad y congruencia que no tenía con anterioridad.

Durante las operaciones concretas aparece el razonamiento afectivo del niño, las operaciones reversibles internalizadas (Reversibilidad). En la etapa pre-operativa se observaron los orígenes de la reversibilidad en la vida afectiva, en esa etapa no se conservan por completo los sentimientos y el afecto es pre-normativo, pero como los sentimientos cotidianos se pueden representar y recordar, los sentimientos ya no se desvinculan de los sentimientos anteriores.

Alrededor de los siete u ocho años aparecen los sentimientos de conservación y los valores. Los niños adquieren la capacidad de coordinar sus pensamientos afectivos de un acontecimiento a otro, lo que se conserva a través del tiempo son algunos aspectos de sentimientos pasados.

El pensamiento afectivo ya es reversible. El pasado se convierte en parte del presente mediante la capacidad de revertir y conservar. Piaget indica que durante la etapa pre-operativa, la interacción social estimula el desarrollo de la conservación de los sentimientos.

4.1.4 *Relación entre desarrollo cognitivo y afectivo como elemento importante para la toma de decisiones*: En la etapa de operaciones concretas pueden observarse paralelos entre el desarrollo afectivo y el cognoscitivo. El desarrollo de la voluntad permite la regulación del razonamiento afectivo. La autonomía del razonamiento y el afecto sigue desarrollándose durante las relaciones sociales que estimulan el respeto mutuo. Más que aceptar las ideas unilaterales heredadas, el niño comienza a evaluar los argumentos con más frecuencia, lo que le permite comprender la intencionalidad y aumenta su capacidad para evaluar los motivos al formarse juicios. Asimismo se puede observar el desarrollo de los conceptos morales del niño, tales como su comprensión de las reglas, la mentira, los accidentes y la justicia

4.1.5 *Desarrollo social y contexto familiar.* Las interacciones sociales se hacen cada vez más complicadas conforme el niño avanza hacia la adolescencia. Se pasa más tiempo con compañeros, y aumentan las interacciones con pares del sexo opuesto. La niñez media (de 7-11 años) representa la época de transición, es decir, cuando el niño se aleja de la esfera del hogar y pasa más tiempo con sus amigos, grupos de la escuela y de la comunidad. El estatus social se gana por medio de competencia y desempeño con los pares. Durante estos años críticos, los niños aprenden ya sea a ser competentes y productivos o a sentirse inferiores, lo cual puede llevar a consecuencias sociales, intelectuales y emocionales duraderas (Hansen y cols., 1998; Csikszentmihalyi y Schneider, 2000).

Aun cuando los compañeros son importantes, la familia y los parientes continúan siendo una influencia significativa en el niño. Otra dimensión positiva es la de "otorgar autonomía psicológica", la que se define como "hasta dónde los padres animan y permiten que el niño desarrolle sus propias opiniones y creencias." (Ibid).? La confianza

interpersonal, definida como la expectativa general de que otras personas sean fiables y dignas de confianza, es una dimensión importante de la competencia social. A través de otras investigaciones se ha determinado que las personas que confían en los demás son capaces de infundir confianza, son agradables a sus compañeros, hacen amigos fácilmente y son más autónomas al hacer ejecutar planes de vida (Tyler, 1991). El establecimiento de la confianza se basa en experiencias pasadas y en el contexto de las relaciones.

La siguiente tabla presenta algunas etapas clave del desarrollo de la niñez a la adolescencia media, reconociendo el papel que juega la adquisición de habilidades.

TABLA 1. ETAPAS DEL DESARROLLO EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

Figura 2: Etapas del desarrollo en la infancia y la adolescencia				
	Niñez temprana Edad 4-6	Niñez media Edad 7-10	Adolescencia temprana Edad 11-14	Adolescencia media Edad 15-17
Contexto social	❑ Mayormente dentro del contexto del hogar ❑ Interacción clave entre el niño y los que le cuidan/familia	❑ Se mueve del hogar a contextos sociales más amplios ❑ Desarrolla el sentido de la laboriosidad ❑ Aprende a colaborar con sus pares y con adultos	❑ Adquiere mayor independencia ❑ Aumenta su enfoque a sus pares ❑ Comprende la perspectiva de los demás	❑ Autonomía de los padres
Conocimiento	❑ Escoge entre múltiples ideas ❑ Explica por qué algo no es justo	❑ Comienza a planear en forma consciente, coordina acciones, evalúa el progreso y modifica planes basado en la reflexión y evaluación	❑ Piensa en consecuencias a corto y largo plazo ❑ Capaz de pensar cada vez más en forma abstracta, considerando lo hipotético y lo real ❑ Capaz, en forma creciente, de recuperar información y usarla para solucionar nuevos problemas	❑ Usa procesos de solución de problemas ❑ Especula sobre las mejores alternativas ❑ Identifica factores no controlables ❑ Identifica estándares externos de justicia
Concepto de sí mismo	❑ Los niños tienden a ser muy optimistas acerca de sus habilidades	❑ A los 10 años es capaz de autoreflexión sobre sus habilidades, éxitos y fracasos ❑ Desarrolla el concepto de sí mismo	❑ Desarrolla un sentido de sí mismo como ser autónomo	❑ Continua desarrollando un sentido de sí mismo como individuo autónomo

Fuente: Eccles, 1999; Crawford y Bodine, 1997

Concepto de habilidades cognitivas, "Se entiende por habilidades cognitivas aquellos pensamientos, ideas y discriminaciones que serían importantes que niños y niñas estructuren y que faciliten respuesta de protección para el caso tratado del abuso sexual infantil". "Según Piaget el intelecto se compone de estructuras o habilidades mentales llamadas esquemas, las cuales las personas utilizan para experimentar nuevos conocimientos y adquirir otros esquemas"

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
HEMEROTECA

El desarrollo de las habilidades cognitivas no solo hace parte de un proceso inmerso. en las diferentes etapas evolutivas, se puede ver en este caso, en los niños y niñas, que el conocimiento puede ser definido como el proceso de organizar y dar sentido a una experiencia (Newman y Newman, 1998); hablar de experiencias es mirar todas las probabilidades que pueden girar alrededor de los sistemas de relaciones que rodean al menor. Cabe preguntarse ¿que tipo de experiencia y efecto puede acarrear para un menor la exposición ante un agresor que manipula, engaña, amenaza y pasa por encima de su propia voluntad abusando sexualmente de ellos?, es por eso que el desarrollo de las habilidades cognitivas se hace necesario porque se convierten en herramientas de protección ante el riesgo que en algún nivel enfrentan los menores, independientemente de la cultura o estrato social.

¿Cuáles serian entonces algunas de las habilidades cognitivas necesarias en la tarea de protección a los menores, ante el riesgo de ser abusados sexualmente? Primeramente, la idea de que sólo algunos menores por sus condiciones económicas o por sus contextos familiares son los que están en riesgo de abuso, resulta siendo un error; ya que solo hay que mirar la dinámica que utiliza el agresor como para caer en cuenta que este flagelo podría tocar a cualquier niño o niña. Según Leonardo Romero a través del trabajo adelantado sobre prevención del abuso sexual desde el contexto de los derechos .en el centro de asesoría y consultoría (2003), contempla importante que el niño tenga habilidades tales como:

- Confianza con los adultos y decir o compartir con el padre, madre, profesor o persona de confianza sobre cualquier intento de abuso sexual o situación en la que se sientan amenazados o experimenten incomodidad o temor
- Discriminar las conductas que Sí son de abuso y las que NO.

- ❖ Percibir como bueno el no guardar silencio ante un abuso y saber pedir ayuda
- ❖ Diferenciar CARICIAS que si y CARICIAS que no vienen de personas con malas intenciones.
- ❖ Tener claridad sobre el concepto de DEFENSA y autoeficacia alrededor de la defensa: "Yo puedo defenderme, tengo derecho a ello y defenderse da resultado".
- ❖ Apropiarse de la idea que "Nadie tiene derecho de hacerme sentir mal", "Nadie tiene derecho a utilizarme", "No tengo derecho de hacer sentir mal a otros, a hacerle algo que no desea y a utilizarse"
- ❖ Desarrollo de autoconceptos positivos relacionados con la autoestima: "Yo soy importante", "Yo merezco ser bien tratado", "Yo valgo", etc.
- ❖ Diferenciar los SECRETOS que si se deben guardar y los que NO.

Las anteriores habilidades cognitivas hacen referencia a habilidades de toma de decisiones /solución de problemas, comprensión de las consecuencias de las acciones, determinación de soluciones alternas para los problemas, habilidades de pensamiento crítico y clarificación de valores.

4.2 CONTEXTO HISTORICO DEL ABUSO SEXUAL

4.2.1 *Edad antigua*: *Las* relaciones sexuales entre el adulto y el niño han acompañado a la humanidad, de esta forma en los principios de la historia occidental se puede encontrar como adultos sodomizaban a los niños ya sea en sentido ritual o cultural: *"En la Antigüedad se consideraba natural tomar a los niños como objetos sexuales. En la Roma Imperial primero se castraba a los pequeños varones "en la cuna" y luego se los llevaba a*

lupanares para que los hombres abusaran de ellos sodomizándolos.", este tipo de actos se encuentran aun en importantes emperadores romanos como Tiberio, Caligula entre otros.

En la Grecia clásica los hijos eran considerados de total propiedad de sus padres; en algunos casos los padres ofrecían sus hijas a sus huéspedes como gesto de hospitalidad. También existían prostíbulos de niños y adolescentes, hijos de esclavos, los cuales eran castigados con la creencia que así podrían ofrecer mejores servicios.

La mitología griega cuenta que después de la masacre de Troya las mujeres fueron golpeadas y victimas de abuso sexual por parte de los soldados griegos.

Durante el periodo de conquista a América miles de mujeres indígenas tanto del continente Norte, Centro y Sur fueron sacadas de sus tribus y fueron abusadas sexualmente y vendidas a hombres blancos.
Durante la segunda guerra mundial, mujeres y niñas originarias de las Filipinas, Taiwán, y Corea fueron robadas y violadas y usadas como prostitutas por los soldados japoneses.

En toda la historia se ha observado que en tiempo de guerra siempre las mujeres y los niños han sido victimas de abuso sexual y maltrato físico

4.2.2 *Edad media:* Durante la edad Media el concepto de niño es inexistente en la cultura occidental y se consideraba a la infancia como un tiempo en la vida del ser humano que no resaltaba la mayor importancia, de esta forma el niño no se consideraba como un sujeto con palabra de valor y su sentir pasaba a un segundo plano: *"En la Edad Media, se creía que*

los niños ignoraban toda noción de placer y dolor, creencia que aún perdura.", esta posición permitía que niño fuese objeto de agresiones y abusos.

4.2.3 *Renacimiento:* En este tiempo la iglesia católica, que ya había constituido un poderío en la edad media, promueve una visión de la sexualidad como un elemento pecaminoso para el hombre, de esta forma el cuerpo y sus placeres alejan al hombre de Dios y la espiritualidad.

En época de la cacería de brujas el demonio habita el cuerpo e incita a la lujuria, la vida sexual entra en el espacio de lo prohibitivo y así desde la sodomía al niño hasta las masturbaciones de este son dignas de castigo.

"Mientras que en el Renacimiento comenzó a reprobarse la manipulación infantil con fines sexuales, en el siglo XVIII empezó a castigarse a los niños que se masturbaban. Los más severos castigos consistían en la circuncisión, la infibulación y la cliridectomía."

4.2.4 *Edad moderna.* La edad moderna es el tiempo en el que se propicia la aparición del concepto de niño, desde lo social las ideas de Rosseau y la promulgación de los derechos del hombre permiten el empezar a pensar la infancia como un tiempo de lo humano que requería un tratamiento de igual carácter sociocultural.

En el espacio científico el trabajo de Sigmund Freud permite dar un lugar a las experiencias infantiles en la constitución de la personalidad. Trabajos como tres ensayos para una teoría sexual (1905) muestran como el niño tiene capacidad para sentir, resaltan

como la sexualidad es un componente que acompaña al hombre desde el nacimiento y que puede ser perturbada por un adulto.

"Basándose en sus estudios con adultos, Freud estaba convencido de que los conflictos psicológicos de la niñez eran la clave para comprender el comportamiento. Además tenia la hipótesis de que todos los niños atraviesan las mismas fases evolutivas, y vinculo dichas fases a la conducta posterior" (Wicks, 1997, p. 9).

Este trabajo fue continuado por Erickson, Hartmann entre otros, para el presente recorrido histórico se señala el trabajo de Ferenczi y Anna Freud sobre la identificación al agresor. Es así como en el congreso de Psicoanálisis de 1932 presenta un trabajo clave llamado *"confusión de lenguas entre el adulto y el niño, el lenguaje de la termura y el de la pasión"* en este texto enfatiza: *"nunca se insistirá bastante en la importancia del traumatismo y en particular del traumatismo sexual como factor patogeno. Incluso los niños de familias honorables de tradición puritana son victimas de violencias y violaciones mucho mas a menudo de lo que cree. Bien son los padres que busca un sustituto a sus insatisfacciones de forma patológica o bien son personas de confianza de la familia (tios, abuelos) o bien los preceptores o el personal doméstico quienes abusan de la ignorancia y la inocencia de los niños"*

El reconocimiento del lugar de niño en el discurso de la ciencia no solo se promovió desde el Psicoanálisis. En el conductismo que encuentra entre sus principales precursores a John B Watson el cual muestra cómo desde esta perspectiva, el niño puede ser moldeado por el adulto a partir de las teorías del aprendizaje que lo formara en su historia conductual. Tal como lo expone: *"Dadme una docena de niños sanos y bien formados, y un mundo diseñado por mi para educarlos, y os garantizo que tomaré a*

cualquiera de ellos al azar y le adiestraré para convertirlo en cualquier clase de profesional que yo elija – médico, abogado, comerciante, jefe, y sí incluso mendigo y ladrón; y ellos por independencia de sus talentos, inclinaciones, tendencias, habilidades, vocación o raza de sus ancestros."

"Kempe es un pediatra norteamericano que promueve un hito en la historia del abuso sexual al menor, con la presentación de su trabajo sobre el síndrome del niño maltratado en 1962", genera un impacto importante en la sociedad Norteamericana lo que despierta interés sobre las diversas formas de maltrato infantil. Aunque su trabajo se basó en un principio sobre la agresión física otros autores han enfatizado en conceptos como la negligencia y recientemente se ha presentado un marcado interés sobre la dinámica psicológica que se genera en el abuso sexual al niño.

Después de contemplar toda la información del contexto histórico del abuso sexual se pudo determinar que este flagelo aunque dentro del marco cultural, religioso o legal que se quiera demarcar, constituye un problema de salud pública no reciente. Para tratar de explicar la realidad que se nos informa hoy, que para muchos seria hablar de un incremento en el abuso a menores, se podría contemplar el papel fundamental de los medios de comunicación, como una vía de difusión que moviliza a aquellos que se encontraban viviendo esta experiencia en términos de victimas del silencio.

Por lo anteriormente, expuesto y gracias a la labor de los medios de comunicación es hoy que se puede tener datos ante los cuales surge la pregunta, ¿cómo se puede ser ciego cuando las cifras de abuso sexual a menores son tan escalofriantes?; Se ve como hasta el 2004, en la Fiscalía General de la Nación, seccional Barranquilla fueron reportados 350

procesos en los cuales el número de victimas ha sido de 366 y el de victimarios 369. "Estos procesos que discriminados describen acto sexual abusivo en menores de 14 años: 159, para un total del 45.43%, acceso carnal abusivo en menores de 14 años: 74, con un 21.14%, acceso carnal violento: 67,con un 19.14%, acto sexual violento: 27, con un 7.71%, incesto: 8 con el 2.29% acceso carnal violento: 6, con 1.71%, acto sexual violento: 5,con un 1.43%,acceso carnal violento: 1, con 0.29% y aborto:2,con un 0.57%. O en forma más general una(1) de las tres (3) niñas y cuatro (4) de 7 niños son abusados sexualmente"

4.3 DEFINICIÓN DE ABUSO SEXUAL

Existen algunos criterios que son utilizados por los diferentes autores en su intento de ofrecer una definición de abuso sexual a menores:

4.3.1 *Asimetría de edad entre el agresor y la víctima.* La inmensa mayoría de los autores de los primeros estudios, y algunos de los recientes, establecen que debe existir una diferencia de edad mínima de 5 años entre la víctima y el agresor para que la conducta sexual sea considerada abuso sexual (Briere y Runtz, 1988; Finkelhor, 1984; Greenwald, Leitemberg, Cado y Tarran, 1990; Haugaard y Emery, 1989; Robin, Chester, Rasmussen, Jaranson y Goldman, 1997; Wyatt, 1985; 1990). Un segundo grupo de autores tienen en cuenta dos pautas diferentes de asimetría de edad entre víctima y agresor, en función de la edad de la víctima, señalando que la diferencia de edad debe ser de 5 años, cuando la víctima es menor de 13 años, y una diferencia de 10 años, cuando la víctima tiene 13 o más años (Finkelhor, 1984; Fromuth y Burkhart, 1987; Priest, 1992). Finalmente, otros autores no especifican una clara diferencia de edad entre víctima y agresor, pero matizan en sus definiciones que el agresor tiene que ser una persona sexualmente madura (Baker y Duncan

1985; The Standing Committee on Sexually Abused Children, 1984; Wurr y Patridge, 1996). Según estos criterios, utilizados en numerosas investigaciones, los abusos sexuales ocurridos entre iguales quedarían descartados de los estudios epidemiológicos. No obstante, actualmente este criterio va perdiendo peso entre la comunidad científica y cada vez son más los autores que tienen en cuenta en sus investigaciones los abusos sexuales cometidos por otros menores (Fergusson, Horwood y Lynskey, 1997, Silverman, Reinher y Giaconia, 1996; Wyatt, Burns Loeb, Solis, Vargas Carmona, y Romero, 1999).

4.3.2 *Utilización del poder, la fuerza o la coerción.* Algunos autores consideran que el empleo del poder, la fuerza física, la coerción o el engaño son, en sí mismos, criterios suficientes para que una conducta pueda ser considerada como abuso sexual, independientemente de la edad del agresor (Barudy, 1998; López, 1995). Los autores que utilizan estos criterios en sus estudios incluyen el abuso sexual entre iguales en su definición, encontrando notables aumentos, por este motivo, en los porcentajes de prevalencia de las muestras estudiadas.

4.3.3 *Límite de edad de la víctima.* El criterio de edad de la víctima, no sólo varía entre autores, sino también entre países, puesto que no todos los países establecen los mismos criterios de edad para delimitar la infancia y la edad para consentir libremente una actividad sexual. Esta es una de las principales causas que explican las diferencias estadísticas encontradas en las distintas investigaciones sobre la prevalencia del abuso sexual. Los diferentes estudios varían notablemente su consideración del límite de edad máxima de la víctima desde edades tan tempranas como los 12 años (Fritz, Stoll y Wagner, 1981), o los 15 años (Fergusson *et al.*, 1997; Greenwald *et al.*, 1990; Robin *et al.*, 1997; Wurr y Patridge, 1996), hasta edades consideradas generalmente más próximas al término de la

infancia, como los 16 años (Finkelhor, 1984; Goldman y Padayachi, 1997; Haugaard y Emery, 1989) o los 17 años (Epstein, Saunders, Kilpatrick y Resnick, 1998; Silverman *et al.*, 1996; Wyatt, 1985; Wyatt *et al.*, 1999). No obstante, en general, la gran mayoría de las definiciones establecen como edades máximas de las víctimas entre los 15 y los 17 años; por encima de estas edades ya no se consideraría abuso sexual a menores sino violación, agresión sexual o acoso sexual de adultos, en función del tipo de conductas realizadas.

4.3.4 Tipo de actividad sexual. En cuanto al tipo de actividad sexual realizada, se encuentran discrepancias entre los autores, especialmente, respecto a la dicotomía contacto físico *versus* no contacto. Mientras que algunos investigadores consideran que para etiquetar una conducta de abuso sexual debe existir un contacto físico de clara intencionalidad sexual entre víctima y agresor (Briere y Runtz, 1988; Epstein *et al.*, 1998; Fleming, Mullen y Bammer, 1997; Fritz, Stoll y Wagner, 1981; Mian, Marton y Lebaron, 1996; Robin *et al.*, 1997; Russell, 1983; Wyatt *et al.*, 1999), otros autores rechazan enérgicamente la necesidad de este requisito y sostienen que una conducta sexual entre un menor y un adulto siempre es inapropiada, independientemente de que exista o no contacto físico (Baker y Duncan, 1985; Fergusson *et al.*, 1997; Finkelhor, 1984; Goldman y Padayachi, 1997; López, Fuertes, Gómez Zapiain, Carpintero, Hernández y Martín, 1994; Sariola y Uutela, 1994; Singh, Yiing y Nurani, 1996; Wellman, 1993; Wurr y Patridge, 1996; Wyatt, 1985).

En la actualidad, se puede afirmar que comienza a existir un acuerdo entre la mayoría de los investigadores en considerar que las conductas abusivas pueden incluir contacto físico entre la víctima y el agresor (frotamientos, caricias, masturbación, contacto

genital-oral, violación, etc.) o no incluir contacto físico (exhibicionismo, voyerismo, pornografía infantil, proposiciones de actividad sexual, etc.). Ambos tipos de conductas atentan contra el derecho de los menores a estar protegidos y el derecho a descubrir y explorar su sexualidad sin la intervención abusiva de los adultos. Asimismo, numerosos estudios demuestran que los abusos sexuales que no implican contacto físico también pueden tener efectos claramente nocivos para los menores (Bouvier, Halpérin, Rey, Jaffé, Leaderach, Mounoud y Pawlac, 1999; Briggs y Joyce, 1997; Fergusson *et al.*, 1997; Rodriguez, Ryan, Rowan y Foy, 1996), por lo que deben ser tenidos en cuenta, tanto por los investigadores, como por los profesionales que trabajan con la infancia.

Frente a los diferentes criterios anteriormente mencionados se citaran algunas definiciones:

Romero L (2003). Define ***el abuso sexual Infantil*** como "*cualquier actividad realizada a un menor por una o más personas de cualquier edad, con el propósito de sentir placer sexual, sin o con el consentimiento, con o sin penetración, con o sin violencia, con o sin contacto físico, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción o mediante el aprovechamiento de las condiciones de edad, de indefensión, desigualdad y de poder entre la víctima y el agresor*"

En otras definiciones se hace referencia a que esta actividad es realizada por alguien de mayor edad, e incluso se ofrecen rango de edades de 5 y 6 años de diferencia. (Félix López 1996; NCCAN; Vargas, Vargas y Mejía 1995).

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
HEMEROTECA
BARRANQUILLA

Aunque una buena parte del abuso sexual infantil es realizado por mayores, también es posible que esta actividad sea realizada por niños y niñas en edades iguales o cercanas sin que deje de ser por ello un acto de abuso, ya que no se ha consentido y/o ha sido forzado de alguna forma.

"El abuso sexual es una conducta que en la mayoría de los casos es intencional, dolosa, preparada y con víctimas indefensas, es un acto agresivo con el que se busca degradar, expresar el dominio y poder que se tiene sobre una persona". Por su parte otros autores contemplan que en el agresor puede existir deseos "inconscientes" con el fin de equilibrar el conflicto psíquico, al identificarse con el agresor en el caso en que este haya sido abusado en su niñez y el de obtener gratificación. Esto se puede explicar a través de las hipótesis de los siguientes autores: Vargas, E, Vargas y S. Mejía (1.996) exponen que el abuso sexual es producto de una privación sexual que pretenden es gozar sexualmente de los niños". Según comenta Sol Castillo –jefe de brigada de delitos sexuales de la policía de investigaciones de Chile.

Otra definición de abuso sexual es la citada por Elvia Vargas y Clemenca Ramírez (1999) El abuso sexual es un acto realizado con un niño que no tiene la suficiente madurez emocional, física y cognoscitiva para saber la naturaleza de esta actividad y sus consecuencias. Por lo cual es incapaz de decidir si participa o no en ella.

Tal como lo describe Mariana Togneri Pastor (CEAPA, 1999) es útil delimitar el abuso sexual infantil de lo que no es. Coincidiendo con el planteamiento de Félix López (1998) dos criterios importantes para esta diferenciación serían: el uso de la coerción y la diferencia de edad.

El uso de la coerción podrían ser considerados por si misma un criterio suficiente para identificar una conducta como abuso sexual infantil sea ésta el uso de la fuerza física, presión, engaño, manipulación, etc.

La diferencia de edad que implicaría, en la mayor parte de los casos, la imposibilidad de que los participantes en la actividad sexual (menor y adulto) estén en igualdad de condiciones para decidir libremente (consentir) la actividad sexual ya que ambos tienen expectativas, experiencias, madurez biológica y psicológica diferentes.

Generalmente, el abuso sexual se realiza sometiendo al menor a la fuerza, mediante engaños o sobornos, chantaje emocional, o aprovechándose de la relación de mando o poder que se tiene sobre él, de esta manera perpetuando la conducta abusiva, habitualmente por largos periodos (semanas, meses y años). (Vargas, Vargas y Mejía, 1995).

Estos dos criterios se plantean en la definición que hace María Lameira (Psicóloga de la U. de Vigo, España) quien define agresiones sexuales como un acto sexual *impuesto* a un menor que carece del desarrollo emocional madurativo y cognitivo para *consentir* dicha actividad (Lameira, 2000).

Según lo describen Gómez y Velandia, (2001) todo acto que atente contra la libertad y la dignidad de una persona, mediante el uso de la fuerza, engaño o soborno, violencia psicológica o moral con el propósito de imponer una conducta sexual en contra de su voluntad, es llamada violencia o abuso sexual.

Es importante a la vez considerar la diferencia entre dos conceptos que suelen usarse indiscriminadamente como es el caso de abuso sexual y violación, según la Doctora María Kuitca y la Licenciada. Juana Berezin, (2003). Comentan que tanto en la parte intradisciplina, abordajes teórico-clínicos como en la interdisciplina donde la diferencia necesita ser esclarecida para el ámbito social y legal; la violación se considera un hecho abrupto realizado por un persona desconocida para el niño, se lo denomina hecho delictivo o policiaco lo que permite que recurra rápidamente en busca de ayuda y que sus cuidadores también denuncien inmediatamente la situación. En el abuso sexual, muy por el contrario, por incluir este cuadro conductas seductoras de personas próximas o sea ligadas afectivamente, el niño mantiene el secreto a veces por largos años; se siente comprometido en la situación por su propia curiosidad y sus deseos eróticos normales o bien exacerbados.

La definición clínica de abuso sexual continúa expandiéndose y la sociedad reconoce un amplio rango de actividades perpetradas por delincuentes sexuales. Un simple episodio de abuso sexual puede caer en varias categorías.

Frente a las definiciones anteriormente mencionadas se pudo contemplar que en ellas se encuentran elementos complementarios como lo son la fuerza, el engaño, el contacto físico o no físico, pero si hay algo en lo que coinciden es como el abuso sexual va en contra de la voluntad del menor como tal, siendo esta una imposición tan marcada hasta llegar a crear un supuesto consentimiento en algunos de los casos.

Por otro lado, si bien es cierto que las anteriores definiciones presentan la situación del abuso sexual en un niño, también se esta haciendo referencia a los agresores quienes en su mayoría han sido abusados según se ha encontrado en varios estudios: Algunos autores

han sugerido que uno de los factores pronósticos para un abusador sexual es haber sido él mismo víctima del abuso sexual durante su infancia, lo que en resumidas cuentas nos llevaría a ir mas allá pues teniendo un conocimiento del concepto de abuso sexual en menores y sus características, lograremos entender una verdad colateral y es la experiencia previa que pudo haber marcado a un menor para que en el presente de otro menor se convierta en su agresor.

4.4 TIPOS DE ACTIVIDADES SEXUALES QUE USA EL AGRESOR PARA ABUSAR DE UN NIÑO O DE UNA NIÑA.

La actividad abusiva sexualmente se da de manera progresiva, en donde el agresor aborda al niño o niña empezando con juegos de tipo sexual, besos en la boca usando la lengua, con toques por encima de la ropa, desvistiéndose delante de la niña o el niño, etc.

En el libro "Handbook of clinical intervention in child sexual abuse" Suzanne M. Sgroi 1995 sugiere la siguiente clasificación:

4.4.1 *Sin Contacto.* En este tipo de abuso el agresor físicamente no tiene acercamiento a su victima, pero es claro que los efectos no dejan de ser traumatizantes para éstos, para el presente caso los niños y niñas. Ejemplo:

- Exhibicionismo: El agresor exhibe sus órganos genitales frente al niño o niña haciendo comentarios para atraer su atención
- Comentarios verbales: El agresor hace comentarios de carácter sexual frente al niño o niña. También comenta sobre el cuerpo de la niña o niño

- Desnudez: El agresor se desnuda de una manera provocativa frente al niño o niña
- Observación: El agresor busca situaciones para observar al niño o niña desnuda
- Pornografía: El agresor muestra al niño o niña fotos y/o videos de carácter pornográfico.
- Niños testigos de relaciones sexuales: El agresor impone al niño o niña a observar algún tipo de relación sexual que esta considerado como intimo

4.4.2 *Con Contacto.* En este tipo de abuso el agresor utiliza el contacto fisico para agredir a sus victimas, es importante tener en cuenta que en la mayoría de los casos el agresor ya ha seducido al niño a la niña con actividades que corresponden al abuso sexual sin contacto. Ejemplo:

- Besar: El agresor besa al niño o niña de una manera intima, en áreas como en la boca, cuello u otras partes del cuerpo reservadas a relaciones de intimidad entre adultos.
- Caricias: El agresor toca y acaricia los genitales y/u otras partes del cuerpo del niño o de la niña. El agresor puede también pedir ser acariciados en sus órganos genitales.
- Masturbación: El agresor se masturba frente al niño o a la niña y puede pedir que durante este acto lo masturben
- Felación: Es un tipo de contacto oral genital, el agresor pone su pene en la boca del niño o la niña, o pone el pene del niño en su boca
- Cunilingüismo: Consiste en que el agresor pone su boca y lengua en la vulva de la niña

- Penetración digital / recto: El agresor penetra con sus dedos el recto de la niña o niño.
- Penetración digital / vaginal: El agresor penetra con sus dedos la vagina de la niña
- Penetración vaginal: El agresor penetra con su pene la vagina de la niña
- Sodomía: El agresor penetra con su pene el recto de la niña o niño
- Zoofilia: El agresor realiza cualquier tipo de actividad sexual con un animal delante de un niño o niña y / o les induce u obliga a realizar relaciones sexuales con un animal

4.5 FACTORES DE RIESGO PARA LOS MENORES DE EDAD VICTIMAS DEL ABUSO SEXUAL

Las situaciones y características personales en la historia de los menores abusados sexualmente apuntan a una lista de factores de riesgo que facilitan el acercamiento por parte del agresor.

Dentro de los factores potenciadores que suponen un riesgo, hay algunos que están siempre están presentes, que vienen dados antes del abuso (vulnerabilidad) se puede hablar de características de la victima y de su entorno, entre estos están:

4.5.1 Individuales

4.5.1.1 Factores parentales:

- Zoofilia: El agresor realiza cualquier tipo de actividad sexual con un animal delante de un niño o niña y / o les induce u obliga a realizar relaciones sexuales con un animal

- Historia de malos tratos o abandono. En concreto, tener una madre con historia de abuso sexual infantil.
- Rechazo emocional en la infancia.
- Carencia de vinculación afectiva en la infancia o de cuidado.
- Ignorancia sobre las características del desarrollo evolutivo y sexual del niño y sus necesidades.
- Historia de ruptura familiar.
- Bajo nivel de inteligencia.
- Pobre autoestima.
- Falta de capacidad empática.
- Pobres habilidades sociales.
- Poca tolerancia al estrés.
- Problemas psicológicos.
- Madre enferma, discapacitada o ausente del hogar. Por ejemplo, una madre que trabaje fuera del hogar por la noche.

4.5.1.2 *Factores relacionados con las características del niño:*

- Introvertido.
- Aislado socialmente.
- Problemas de conducta.
- Temperamento difícil.
- Discapacidad física o psíquica.

4.5.2 *Familiares*

4.5.2.1 *Relación padres-hijos:*

- ❖ Desadaptada.
- ❖ Ciclo ascendente de agresión.
- ❖ Técnicas de disciplina coercitiva.
- ❖ Falta de vinculación afectiva.

4.5.2.2 *Relación de pareja:*

- ❖ Conflicto conyugal.
- ❖ Violencia y agresión en la pareja o hijos no deseados.

4.5.2.3 *Configuración familiar:*

- ❖ Tamaño excesivo familiar.
- ❖ Familias monoparentales.

4.5.3 *Socioculturales*

4.5.3.1 *Ámbito laboral.*

- ❖ Desempleo.
- ❖ Pobreza.
- ❖ Pérdida de rol.
- ❖ Insatisfacción laboral o tensión en el trabajo.

4.5.3.2 *Red psicosocial de apoyo:*

- ❖ Aislamiento.

- ❖ Pérdida.
- ❖ Alta movilidad
- ❖ Escasa integración social.

4.5.3.3 Factores culturales:

- ❖ Legitimación de la violencia.
- ❖ Aceptación del castigo físico.
- ❖ Actitud hacia la infancia, hacia la mujer y la familia.
- ❖ Vulneración de los derechos de la infancia.

4.6 CARACTERÍSTICAS DEL AGRESOR

Existe la creencia que los agresores son enfermos mentales,"viejos verdes", vagabundos, ladrones, pordioseros, desconocidos, individuos sin educación y de la clase baja. En la realidad los agresores son de apariencia normal que no tienen a simple vista una diferenciación particular; es decir: Maestros, Ingenieros, Médicos, etc. Los ofensores sexuales pueden ser: padres de familia, vecinos y amigos que trabajan y socializan sin que nadie se de cuenta que en otros momentos abusan sexualmente de niños y niñas.

Es muy difícil hacer un perfil típico de agresores. La siguiente lista describe una serie de comportamientos, conductas y sentimientos exhibidos por individuos con características agresivas y abusivas (Sgori 1998)

- ❖ Pueden ser personas solitarias que tienen dificultad para socializarsen con personas de su misma edad y para establecer vínculos de pareja.

- Con características de personalidad dominante, agresiva, controladora que abusa de su poder y autoridad
- Tiene una estima e imagen personal baja y pobre
- En su niñez han experimentado violencia intrafamiliar, maltrato, abandono, abuso físico, emocional, psicológico y /o sexual
- A veces tienen problemas de adicción a drogas y /o alcohol
- Sienten poca satisfacción sexual con adultos, prefieren tener relaciones sexuales con niños o niñas, porque éstos son más dóciles y menos amenazantes
- No saben controlar sus emociones

A las conductas descritas anteriormente se les suman la facilidad que tienen los agresores para manipular y distorsionar la realidad a fin de conseguir lo que quieren. Cuando se relacionan con niños y niñas ellos:

- Distorsionan la realidad, no ven la realidad entre amor a un niño o una niña y sexualidad
- Ven a las niñas o niños como objetos sexuales
- Cualquier manifestación de acercamiento de un niño o una niña la ven como provocación o iniciación del niño o la niña para el acercamiento sexual
- De manera egoísta ven sus necesidades físicas emocionales y sexuales mas importantes que las de las otras personas: "yo primero", "yo segundo", "yo tercero" y yo en todo momento (Sgori 1998)
- Cuando se les interroga por sus acciones mienten, minimizan sus actos, niegan el abuso, manipulan a sus interrogadores y se comportan como victimas

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
HEMEROTECA

En las anteriores características se observan subyacentemente 3 patrones principales: Patrón de seducción, patrón de introvertido, patrón de sádico

Existen otras características generales tales como:

- Los abusadores no tienen que ser siempre personas desconocidas, en gran parte de los casos son personas allegadas al círculo familiar (amigos, vecinos. etc.)o en peores instancias ser parte del núcleo familiar o familia extensa.

- Los agresores son mayoritariamente varones (80 a 90%), pueden ser hombres adultos y jóvenes, incluyendo adolescentes.
- Habitualmente eligen víctimas del otro sexo.
- El 50% tienen su primer comportamiento de abuso antes de cumplir 16 años.
- Aparentemente son personas normales, pero presentan problemas de socialización y serias carencias en valores sociales.
- En el 90% de los casos se trata de familiares o conocidos de las víctimas.
- El 10% de los casos usan la violencia. Habitualmente recurren al engaño, tratan de ganarse la confianza de las víctimas o se aprovechan de la confianza familiar, utilizan estrategias como el factor sorpresa, les amenazan o les dan premios o privilegios de diferente tipo.

4.7 INDICADORES DEL ABUSO SEXUAL.

No obstante, también se pueden detectar síntomas variados que sirven de indicadores según plantean T Bear, S Shenk y L Bucker (1993) en Supporting victims of child abuse:

4.7.1 Síntomas emocionales

- Hacia el agresor y/o familiares: desconfianza, miedo, hostilidad, abandono del hogar, conducta antisocial.
- Hacia sí mismo/a: vergüenza, culpa, estigmatización, baja autoestima e histeria.
- Tono afectivo: ansiedad, angustia, depresión, etc.
- Sexualidad: exceso de curiosidad, precocidad de conductas, prostitución infantil.
- También puede provocar problemas del sueño y/o comida, problemas escolares y falta de concentración.

4.7.2 Síntomas físicos

- El descubrimiento de moretones, heridas o mordidas sin causa alguna en diferentes partes del cuerpo puede ser señal del abuso que una criatura puede estar sufriendo. Esta sospecha se refuerza cuando también se descubren ciertos indicadores tales como:
- Enrojecimiento, laceraciones o incluso sangrado en los genitales o dolor y comezón en esta área. También se pueden presentar contusiones o hemorragias en los genitales externos.
- En algunos casos los niños también presentan incontinencia urinaria o infecciones urinarias frecuentes que avanzan con rapidez.
- Existen igualmente trastornos del sueño, insomnio o pesadillas recurrentes.
- Enfermedades venéreas.
- Cambio abrupto de peso.
- Dificultades para caminar o sentarse

4.7.3 Síntomas de conducta

No en todos los casos de abuso sexual infantil pueden descubrirse señales físicas. El abuso sexual no es solamente la violación propiamente dicha. Algunos abusadores se limitan a cierto tipo de caricias o juegos sexuales buco-genitales que, normalmente, no dejan huellas en el cuerpo de las criaturas. En estos casos es un poco más difícil descubrir el problema. Pero si se observa atentamente a cambios que pueden producirse en la conducta, ellos pueden llegar a convertirse en una buena señal de alerta.

Entre los cambios de conducta se pueden mencionar:

- Los comportamientos sexuales precoces, la práctica de juegos sexuales precoces, conductas obsesivas como la de bañarse y limpiarse excesivamente.
- Se preocupa en exceso por sus hermanos.
- En otras ocasiones también puede producirse una fuga del hogar sin aparente explicación. Esta conducta, obviamente, obedece a un deseo de escapar. En otros casos lo que ocurre es lo contrario. No pudiendo el niño o la niña expresar su situación y queriendo que la misma se vuelva obvia, puede recurrir a exponerse deliberadamente a situaciones de abuso.
- La criatura abusada busca el contacto íntimo con otros. Algunas veces con el abusador inicial. Esto lo hace no porque le guste, como normalmente interpreta el abusador, sino porque espera que de esa manera la situación se descubra y pueda así lograr una afirmación de su persona. En todo esto el niño sufre intensamente, pues, se somete a situaciones contrarias a su voluntad con la esperanza de poder así librarse de las mismas.

4.7.4. Síntomas a nivel escolar

- Problema con los compañeros, falta de cooperación.
- Dificultades repentinas de aprendizaje.
- Papel sexual inapropiado para con sus compañeros.

Los colaboradores de Save the Children (María Pérez Conchillo, Javier Soriano, Pepa Horno Goicoechea, 2001). Citan por otro lado, los efectos que puede sufrir la víctima a largo plazo, como ansiedad y depresión.

Son, comparativamente, menos frecuentes y menos claros que los efectos iniciales. Dependen de factores como el tipo de abuso, la relación con el agresor y sus estrategias, la edad, duración y frecuencia, etc. Se estima que afectan aproximadamente al 20 por ciento de quienes sufren estas prácticas.

Muchos de los niños o niñas que han sido victimas de abuso sexual, pueden presentar una serie de indicadores que permiten detectar la existencia del abuso

4.8 CONSECUENCIAS DEL ABUSO SEXUAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Los efectos iniciales como desconfianza y vergüenza, son los que aparecen durante los dos años siguientes a la agresión. A partir de ese momento se habla de efectos a largo plazo. Entre el 60% y el 80% de las niñas víctimas de abusos sexuales se ven afectadas, en diferente grado, por la agresión. La edad en que más sufren las consecuencias se sitúa entre

los 7 y los 13 años. Sólo entre un 20% y un 30% permanecen estables emocionalmente después de la agresión. (Kendall 1993).

Las reacciones de los niños al abuso sexual difieren con su edad y personalidad y con la naturaleza de la ofensa. Algunas veces los niños no son perturbados por situaciones que parecen muy serias para sus padres. A menudo, los niños están atemorizados o confundidos por el abuso sexual. Muchos niños están temerosos de decir a cualquiera acerca del incidente por temor de ser culpados o castigados. En otros casos, los niños permanecen silenciosos debido a que ellos no quieren constituirse en un problema para el abusador.

Niños mayores pueden sentirse avergonzados para describir el incidente. Estos problemas son especialmente comunes cuando el abusador es alguno de la familia. Aun si un niño no dice nada acerca del abuso, es importante tener la sospecha de que algo no anda bien cuando se presentan conductas diferentes a las corrientes. Lo anterior se puede ver claramente reflejado en lo que se llama "Ley del silencio" y corresponde según el estudio realizado por Save the Children (2001) a un 30 por ciento de las víctimas no se lo cuenta absolutamente a nadie porque temen la reacción de los demás ante la revelación, por sentimientos de culpabilidad o por vergüenza. Uno de cada dos menores que han sufrido el abuso sexual elige como confidente a un amigo y uno de cada cinco a la madre (las madres no están casi nunca involucradas en los abusos sexuales de sus hijos). Un 22% se lo cuenta a otro familiar. Sólo un 0,42% de las víctimas le cuenta su experiencia a profesionales (psicólogos, educadores,...). Ninguno recurre a la policía, jueces o abogados.

Las experiencia del menor abusado trae una serie de efectos o consecuencias que inciden en diferentes áreas tales como: La autopercepción, en las relaciones interpersonales, en las relaciones familiares y a futuro en sus relaciones maritales y /o relacionados con la sexualidad y problemas psicopatológicos; Tales consecuencias no se cumplen para todos los casos, pues cada caso de abuso es único en su experiencia aunque el acto abusivo tenga características similares, por tanto la siguiente lista de consecuencias no se aplican en un porcentaje fijo para todos los menores abusados a corto o largo plazo.

Entre las consecuencias detectadas por, Félix López Sánchez (*Abusos sexuales a menores. Guía para los educadores*, 1997) se encuentran una amplia variedad de trastornos entre los que figuran las siguientes:

4.8.1 *Auto percepción.* Este tipo de consecuencias hacen referencia a la manera como el niño o niña se percibe a si mismo, involucrando su parte cognitiva, dando como respuesta una gama de sentimientos y emociones. Como ejemplo:

- Depresión
- Ideas y actos autodestructivos
- Sentimientos de aislamiento
- Auto concepto negativo
- Culpabilidad
- Miedo y desarrollo de fobias

4.8.2 *Relaciones interpersonales.* Es consecuente pensar que a partir de la afectación en la autopercepción que produce el abuso sexual en los niños, también se vea reflejado en sus relaciones interpersonales, aunque no se de para todos los casos. Ejemplo:

- Los problemas de relación con ambos sexos
- La hostilidad
- La desconfianza en los demás
- La ansiedad en situaciones de intimidad física
- La revictimización en las relaciones adultas, física y sexual.

4.8.3 *Relaciones familiares y a futuro maritales.* El impacto de la experiencia de abuso sexual que pueda tener un menor no deja de lado en muchas o casi todas las ocasiones a la familia, y aunque no se detecte el abuso como tal inmediatamente si se muestran cambios en los menores con respecto a sus relaciones familiares que se notan a corto o largo plazo de sus vidas; Ejemplo de ello a saber:

- El abandono del hogar
- La búsqueda de parejas abusadoras
- Las dificultades en el rol parental
- La sobreprotección a sus hijos.

4.8.4 *Problemas relacionados con la sexualidad (A futuro).* El impacto del abuso sexual en el menor no olvida en dejar su huella en su sexualidad, aunque estemos hablando de que en cada experiencia se diversifique el impacto o las consecuencias a corto, mediano o largo plazo. Ejemplo:

- Miedo a las relaciones sexuales
- Culpa sexual
- Dificultades en el ajuste sexual

- ❖ Deseo sexual inhibido
- ❖ Incapacidad para relajarse y disfrutar de la relación sexual
- ❖ Bajos niveles de autoestima sexual
- ❖ Evitación de las relaciones sexuales
- ❖ Actividad sexual compulsiva
- ❖ Promiscuidad
- ❖ Homosexualidad
- ❖ Frigidez
- ❖ Anorgasmia
- ❖ Flash back con la experiencia de victimizacion
- ❖ Tendencia a sexualizar todas las relaciones
- ❖ Dificultades para distinguir entre demandas afectivas de las sexuales

(kendall - trackett y cols, en cardenas, 1993)

4.8.5 *Problemas psicopatológicos.* El grado del impacto del abuso sexual en el menor puede causar una serie de trastornos psicopatológicos muchos de los cuales se dieron durante el abuso y después de la revelación de este. En algunos casos estos trastornos continúan por un largo tiempo incluso has la edad adulta. Ejemplo:

- ❖ Trastornos de la conducta alimentaría
- ❖ Historia de frecuentes intervenciones clínicas
- ❖ Síntomas disociativos
- ❖ Personalidad múltiple
- ❖ Trastorno limítrofe
- ❖ Trastorno de estrés postraumático cronificado

- Trastorno antisocial de la personalidad
- Abuso de alcohol y sustancias psicoactivas

4.9 DENUNCIA FRENTE AL ABUSO SEXUAL.

¿Qué es denunciar? Denunciar es informar, avisar, promulgar, declarar oficialmente el estado ilegal de algo. Para el presente caso seria declarar oficialmente el conocimiento de un acto abusivo sexualmente hacia algún menor. La denuncia es una manera de protección ante el abuso sexual y / u otros delitos.

¿Quién es un denunciante obligatorio? Se definen como denunciantes obligatorios a cada una de las personas profesionales que brindan su apoyo en cualquier de los medios en que interactúa o es asistido el menor (Carmen del Molino. Asesora Legal de Save the Children 2001), para el caso estos son:

- Médicos
- Dentistas
- Empleados de escuelas
- Enfermeras profesionales o enfermeras registradas
- Empleados del Departamento de Recursos Humanos
- Funcionarios del orden público
- Psicólogos
- Clérigos
- Trabajadores sociales clínicos autorizados
- Optometristas
- Quiroprácticos

- Abogados
- Psicoterapeutas profesionales autorizados
- Terapeutas certificados de matrimonio y familia
- Bomberos o técnicos médicos de emergencia
- Defensor especial designado por el Tribunal

La lista anterior no exime a personas naturales como vecinos, amigos, y menos a la primera institución presente en la vida del menor "La familia".

¿Por qué no se denuncian las sospechas de abuso o qué mitos hay frente a la denuncia?

Existen varias razones por las cuales la gente no hace denuncias.

- Muchos denunciantes han recibido muy poca capacitación sobre los síntomas que presentan los niños víctimas de abuso se sienten incómodos al hacer una acusación tan seria sin tener suficiente experiencia en el campo del abuso y descuido de niños.
- Algunas personas temen las represalias o ser demandados.
- Los profesionales a veces ven al proceso de denuncia como un signo de que su tratamiento ha fracasado, o como una violación de la confidencialidad.
- Los denunciantes pueden ser reacios a cumplir con "todo el proceso burocrático", pensando que no hará nada para ayudar a la familia.
- Una excesiva identificación con la familia puede llevar a que no se haga ninguna denuncia, porque el informante obligatorio siente compasión por los familiares.
- Tal vez una denuncia anterior no recibió el trato que el denunciante consideraba adecuado, y el denunciante decide no hacer más denuncias.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
HEMEROTECA
BARRANQUILLA

Si bien todas estas razones son válidas, no tienen como enfoque la protección de un niño en peligro. Una denuncia tardía o no presentada puede poner en peligro la vida de un niño. En Oregón España 21 niños murieron de abuso o descuido en el año 2000. Doce de estas muertes fueron causadas por descuido y o falta de denunciar. Por tal motivo se hace necesario tener claro sobre las autoridades competentes ante esta problemática.

4.9.1 Autoridades Competentes frente al abuso sexual

Según el proyecto de ley estatutaria de infancia y adolescencia que deroga el decreto 2737 de 1989 (2004) código del menor, *el artículo 493*. Expone las *autoridades competentes*: De conformidad con las competencias que les asignan la Constitución y las leyes, ejercerán la función de Control de la vigencia, restablecimiento de los derechos y de las políticas públicas relacionadas con la infancia, la adolescencia y la familia:

- La Procuraduría General de la Nación y las Personerías Municipales
- La Contraloría General de la Nación y las Contralorías territoriales
- Las entidades administrativas de inspección y vigilancia
- La Defensoría de familia
- La sociedad civil en desarrollo de los artículos 40 y 103 de la Constitución Política.

La Defensoría del Pueblo y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar quienes tienen la función de seguimiento y vigilancia de las decisiones políticas, administrativas y judiciales y de las políticas públicas relacionadas con la infancia, la adolescencia y la familia.

Artículo 494. Funciones de la Procuraduría General de la Nación. La Procuraduría General de la Nación, a través de la Procuraduría Delegada para la Infancia y la Familia, de las Procuradurías Delegadas para la Prevención y Defensa de los Derechos Humanos y de las Procuradurías judiciales ejercerá las funciones de prevención, control de gestión, de intervención ante las autoridades judiciales y administrativas y de protección y defensa de los derechos humanos en el ámbito de la infancia, la adolescencia y la familia, de acuerdo con lo establecido en la ley 262 de 2000, el decreto 2737 de 1989, las resoluciones 017 y 138 de 2000 que establecen la estructura de la Procuraduría General de la Nación y asigna funciones a las Procuradurías Delegadas. En ejercicio de sus Funciones la Procuraduría aplicará lo dispuesto en el Código Disciplinario Único.

Artículo 495. Funciones de la Contraloría General de la Nación. En ejercicio de sus facultades constitucionales la Contraloría General de la Nación ejercerá el control fiscal de la gestión de las entidades públicas y las privadas que manejan recursos del Estado, que de manera directa o indirecta se rigen por las disposiciones de esta ley y demás leyes sobre la materia.

La Contraloría ejercerá el control posterior y selectivo del manejo de las finanzas, de la gestión y de los resultados de las políticas, programas y proyectos relacionados con la infancia, la adolescencia y la familia, de acuerdo con los objetivos y los principios establecidos en esta ley.

Artículo 496. Funciones de la Defensoría de familia. En desarrollo de sus funciones constitucionales, son funciones de la Defensoría de familia para el seguimiento, vigilancia y control de las disposiciones establecidas en esta ley, las siguientes:

- ❖ Llevar a cabo el seguimiento de las decisiones administrativas, judiciales y políticas y de sus resultados, que afecten a los niños, niñas y adolescentes y a su contexto familiar de acuerdo con los principios establecidos en esta ley y en particular a su interés superior.
- ❖ Realizar diagnósticos periódicos y sistemáticos de carácter general y particular, sobre la situación de los derechos humanos de los niños y las niñas y sobre el cumplimiento de las obligaciones del Estado, la familia y la sociedad, se acuerdo con el principio de corresponsabilidad, y presentar observaciones y recomendaciones a las autoridades concernidas en su realización.
- ❖ Estimular la participación de la sociedad civil para el ejercicio de los mecanismos de control social de la gestión y el cumplimiento de las obligaciones de la familia, la sociedad y el Estado, establecidas en esta ley.

Artículo 497. Funciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Son funciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para asegurar el cumplimiento de lo establecido en esta ley, las siguientes:

- ❖ Asistir al Presidente de la República en la inspección, vigilancia y control de las entidades que prestan el servicio público de protección integral, de conformidad con las competencias establecidas por la presente ley, respecto de las entidades contratadas por el ICBF y de aquellas otras que no encontrándose adscritas ni vinculadas contractual ni legalmente, prestan estos servicios, caso en el cual la inspección, vigilancia y control del Instituto, se ejercerá también en el estricto marco de las competencias que le son asignadas en virtud de la presente ley.

- Definir y adoptar políticas, programas y acciones de inspección, vigilancia y control en materia de protección integral y en general en relación con la prestación de éstos servicios por parte de las entidades a que se refiere el numeral anterior, teniendo en cuenta las competencia asignadas al ICBF por la presente ley, y especial y fundamentalmente en materia de nutrición, primera infancia y protección.
- Implementar el Sistema de Mejoramiento de la Calidad, en el marco de las competencias que le son asignadas en virtud de la presente ley, el cual comprende la definición de los estándares de calidad, las condiciones para la habilitación de las instituciones que prestan éstos servicios, el mecanismo para el seguimiento y verificación del cumplimiento de los estándares, la certificación del cumplimiento de las normas técnicas colombianas y los incentivos para aquellos prestadores que superen los estándares.
- Tramitar las quejas relacionadas con la actividad de las organizaciones e instituciones vigiladas, imponer las sanciones y adoptar las medidas a que haya lugar.
- Informar y solicitar la intervención de las demás autoridades competentes en materia de inspección, vigilancia y control en los casos de vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes de conformidad con los principios y competencias establecidos en esta Ley.
- Divulgar los derechos de los niños, niñas y adolescentes y promover en los diferentes ámbitos la construcción de una cultura favorable para su reconocimiento, garantía, exigibilidad y restitución, que promueva la denuncia y utilización de los mecanismos y procedimientos de inspección, vigilancia y control por parte de todos los agentes.

Articulo 498. Participación de la Sociedad. En desarrollo del principio de corresponsabilidad las organizaciones sociales especializadas, como las veedurías ciudadanas y los Consejos tutelares, participarán en el seguimiento y vigilancia de las políticas públicas y de las acciones y decisiones de las autoridades competentes para la ejecución de lo dispuesto en la presente ley.

En ejercicio de estas atribuciones las organizaciones sociales ejercerán las funciones de:

- Veeduría ciudadana de acuerdo con lo establecido en la ley 850 de 2003.
- Seguimiento de los efectos y resultados de las decisiones de las autoridades administrativas y judiciales encargadas de la aplicación de esta ley.
- Seguimiento de las políticas, programas y proyectos que conforman la política pública en el orden nacional, departamental, distrital y municipal.
- Seguimiento de los contratos que celebre el Estado para el cumplimiento de estas políticas.

Artículo 499. Responsabilidad de las Instituciones que forman parte del Sistema. Sin perjuicio de las facultades que el presente estatuto y demás leyes le confieren al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y a los Entes de Control, las instituciones concertarán mecanismos efectivos de autorregulación para el cumplimiento de las obligaciones que se desprenden de su vinculación al sistema.

Artículo 500. Vigilancia y Control de la Sociedad Civil. La participación de la sociedad se orientará al seguimiento, de las políticas públicas, al manejo de los recursos, a la pertinencia de los programas y proyectos y a la efectividad de las decisiones tomadas por las autoridades administrativas y judiciales. Esta función puede ser ejercida a través de veedurías ciudadanas y de los consejos tutelares y demás organizaciones especializadas.

5. DEFINICIÓN CONCEPTUAL

5.1 CONOCIMIENTOS ACERCA DEL ABUSO SEXUAL

En el marco de esta investigación se tuvo en cuenta el concepto de conocimientos acerca abuso sexual, el cual es entendido, según aportes de Piaget (1972) y Romero L (2003) como el proceso de organizar y dar sentido a la información y/o experiencias sobre el abuso sexual, que brinda el medio ambiente en el que se desarrolla el menor. En otras palabras hace referencia a la información y conceptos que han construido niños y niñas en su relación con los diferentes entes socializadores con respecto al abuso sexual infantil.

5.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL

Variable de estudio	Dimensiones	Indicadores	Índices
Conocimientos acerca del abuso sexual	Categorías del abuso sexual	Concepto de abuso sexual	7. El abuso sexual es lo mismo que la violación. 9. Abuso sexual es cuando hay agresión y fuerza física para someter a la victima. 10. ¿Que crees que esta pasando?
		Frecuencia del abuso sexual	2. La mayor parte de los abusos sexuales ocurren varias veces, incluso durante varios meses y años. 8. El abuso sexual es algo que ocurre muy poco.
		Características del agresor	1. Las personas que abusan de los menores son siempre personas desconocidas. 4. Quienes abusan de los menores son solo adultos y mayores.
		Desarrollo de la confianza	6. Lo mejor que puede hacer un menor que haya sido abusado sexualmente es guardar silencio (no decirlo). 11. ¿Qué opinas de lo que esta haciendo el padre? 12. ¿Qué crees que debería hacer la niña? 13. ¿Qué esta sintiendo la niña?
		Búsqueda de protección	3. Un menor abusado sexualmente puede pedir protección en la Defensoría de Familia. 5. Niñas y niños cuentan con leyes e instituciones para defenderlos en caso de abuso sexual.

6. METODOLOGÍA

6.1 PARADIGMA

El paradigma que sustenta este estudio es el empírico analítico, el cual se fundamenta en la cuantificación de hechos que pueden ser demostrados desde el punto de vista estadístico Vasco (1.999). Esto significa que en esta investigación se mostrará cuáles son, desde el punto de vista cuantificable, los conocimientos acerca del abuso sexual que presentan los niños y niñas de quinto grado de primaria del Colegio Nuestra Señora de Fátima de la ciudad de Barranquilla.

6.2 DISEÑO

Desde el punto de vista metodológico, el diseño es descriptivo no experimental, ya que el propósito es el de describir los conocimientos acerca del abuso sexual que presentan los niños y niñas de quinto grado de primaria del colegio Nuestra Señora de Fátima de la ciudad de Barranquilla.

6.3 TIPO DE ESTUDIO

El estudio que se realizó es de tipo descriptivo; ya que el objetivo fue recoger información sobre los conocimientos acerca del abuso sexual que tenían los niños y niñas de quinto grado del Colegio Nuestra Señora de Fátima de la ciudad de Barranquilla.

6.4 POBLACIÓN

La población objeto de estudio estuvo conformada por la totalidad de los niños y niñas que cursaban 5° grado en el Colegio Nuestra Señora de Fátima, es decir 36 estudiantes. La caracterización de la población presenta un discriminado de 21 niños y 15 niñas, cuyas edades oscilan entre 10 y 14 años, como se puede apreciar en la Tabla No. 3.

Tabla 2 Distribución de la Población por Sexo y Edad

Edad / Sexo	10 Años	11 Años	12 Años	13 Años	14 Años	TOTAL
Niños	11	8	1		1	21
Niñas	12	2		1		15
	23	10	1	1	1	36

El 53.3% de la población está representada por niños, de los cuales el 52.4% tienen 11 años de edad, el 38% tienen 11 años, el 4.8% tiene 12 años y otro 4,8% tiene 14 años, mientras que el 46.7% está representado por niñas, así: el 80% tiene 10 años de edad, el 13.3% tiene 11 años y el 6.7% restante tiene 13 años de edad. Es preciso anotar que el mayor número de niños y niñas se concentran alrededor de los 10 años, estos 23 estudiantes representan en el 63.8% de la población.

6.5 MUESTRA

Dado que se trabajó con toda la población mencionada, es decir 21 niños y 15 niñas del Colegio Nuestra Señora de Fátima., no realizó muestreo, porque según los planteamientos de Sampieri (2000), cuando se estudia toda la población, no se requiere realizar muestreo.

6.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTO

El instrumento utilizado en la investigación fue una adaptación del instrumento original creado por Leonardo Romero (2001), que contenía tres Partes, así: Parte 1: Completar Palabras; . Parte 2: Falso – Verdadero y Parte 3: Análisis de Caso. De éstas, se tomaron dos – Parte 2 y 3 - el fin de identificar los conocimientos acerca del abuso sexual. (Ver operacionalización de la variable).

Este instrumento pretendía medir los siguientes indicadores:

1. Concepto sobre abuso sexual
2. Frecuencia del abuso sexual
3. Lugar donde ocurre el abuso sexual
4. Mitos sobre el abuso sexual
5. Características del agresor
6. Búsqueda de protección
7. Desarrollo de la confianza

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
HEMEROTECA
BARRANQUILLA

PARTE UNO

Cuestionario de falso y verdadero: Este instrumento consta de 9 frases para ser respondidas colocando una equis (X) en la columna con la letra (V) si considera que la afirmación es verdadera y en la columna de la (F) si la considera falsa (Ver Anexo No. 1, parte uno).

PARTE DOS

Análisis de caso: Es el relato de una historia, que luego de analizarla, los niños y niñas debían responder a cuatro preguntas de acuerdo con el texto leído; éstas son:

1. ¿Qué crees que esta pasando?
2. ¿Qué opinas de lo que esta haciendo el padre?
3. ¿Qué crees que debería hacer la niña?
4. ¿Qué esta sintiendo la niña?

6.7 PROCEDIMIENTO

Para la realización de esta investigación, el primer paso fue buscar el contacto con la Institución y se logró la colaboración del Rector, el Departamento de Psicorientación, y el Director de Grupo de la institución. Al momento de la aplicación del instrumento, el Director de Grupo realizó una dinámica de sensibilización a fin deque los menores se encontraran dispuestos a colaborar; posteriormente se impartieron las instrucciones acerca de cómo responder cada parte del instrumento (preguntas, lectura del caso.).

Es importante aclarar que inicialmente se aplicó el instrumento original (Romero 2001), el cual constaba con tres partes (Palabras, Preguntas, Lectura del Caso). Una vez analizados los datos se observó que la primera parte del instrumento (Completar Palabras) no permitía discriminar si los niños y niñas tenían el conocimiento que se pretendía medir, ya que al analizar los resultados y contar las palabras bien completadas, en muchos casos éstas que son las que dan sentido a la frase, no estaban correctas en su totalidad o parcialmente. Por otro lado, al analizar la segunda parte del instrumento se encontró que algunos indicadores constaban de un solo índice, lo que desde el punto de vista de validación, no permitía identificar hasta qué puntos los niños y niñas, efectivamente, tenían o no el conocimiento a evaluar; por tal motivo, se procedió a eliminar tres de los indicadores, quedando estos así:

1. Concepto de Abuso sexual
2. Frecuencia del abuso sexual
3. Características del agresor
4. Desarrollo de confianza
5. Búsqueda de protección.

Posteriormente a la aplicación del instrumento se procedió a la tabulación de los datos. Teniendo en cuenta que el objetivo de la investigación era Identificar los conocimientos acerca del abuso sexual que presentan los niños y niñas, se realizó la agrupación de preguntas de acuerdo con los indicadores y seguidamente el conteo de las respuestas de acuerdo con criterio de esperadas y no esperadas; estos datos se organizaron en tablas para su presentación.

7. RESULTADOS

Una vez tabulados los resultados, éstos son presentados de acuerdo con la categorización realizada del conocimiento acerca del abuso sexual que tienen los niños y niñas, a saber: Concepto de abuso sexual, Frecuencia del abuso sexual, Características del agresor, Desarrollo de confianza y Búsqueda de protección. Así mismo, éstos se presentan teniendo en cuenta la frecuencia y porcentajes de cada uno de los Indicadores comparando los resultados con lo expuesto el en marco teórico, con el fin de fundamentar las respuestas esperadas.

A continuación se presentan los resultados en Tablas y Gráficos que amplían y describen los datos encontrados en la población estudiada.

7.1 DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS

7.1.1 *Concepto De Abuso Sexual.*

Este indicador contiene 3 items referentes al manejo de conceptos sobre abuso sexual que el niño o la niña tienen tales como violación, abuso y agresión física. Según Kuitca, M y Berezin, J. (2003), existen diferencias entre lo que es abuso sexual y violación ya que la violación se considera un hecho abrupto realizado por una persona desconocida para el niño, mientras que el abuso sexual, incluye un cuadro de conductas seductoras de personas próximas o sea ligadas afectivamente al menor y según Romero L. (2.000), el abuso sexual Infantil es una actividad donde no siempre hay agresión y fuerza física para someter, sino que el agresor también puede abusar sin tener contacto físico con la victima. De acuerdo con los resultados, el 83.5% de la muestra no tiene un conocimiento claro sobre conceptos

de abuso sexual tales como violación, abuso y agresión física ligada a estos, seguido por un 11.1% que manifiesta un conocimiento medio al respecto y sólo el 2.8% parece tener un conocimiento sobre estos conceptos y sólo un porcentaje igual manifiesta un conocimiento alto (2.8%) (Ver Tabla No. 3.).

Tabla 3. Frecuencia Indicador Concepto de Abuso

Puntaje	Frecuencia	Porcentaje
0	1	2.8
1	30	83.3
2	4	11.1
3	1	2.8
Total	36	100

Sin embargo, como nos muestra la Tabla No. 4 y la Grafica No. 1, el análisis individual por item revela que, a pesar de que los niños y niñas no tienen un conocimiento claro sobre conceptos relacionados con abuso sexual, si discriminan la situación como tal, ya que el 94.4% fue capaz de identificar la escena planteada en el estudio de caso, mientras que sólo el 5.6% no lo hizo.

Tabla 4. Frecuencia por Ítems del Indicador Concepto sobre Abuso Sexual

ITEMS	RESPUESTAS			
	CORRECTA		INCORRECTA	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
1	2	5.6	34	94.4
2	5	13.9	31	86. 1
3	34	94.4	2	5.6

Gráfica 1. Índice ¿Qué crees que está pasando?

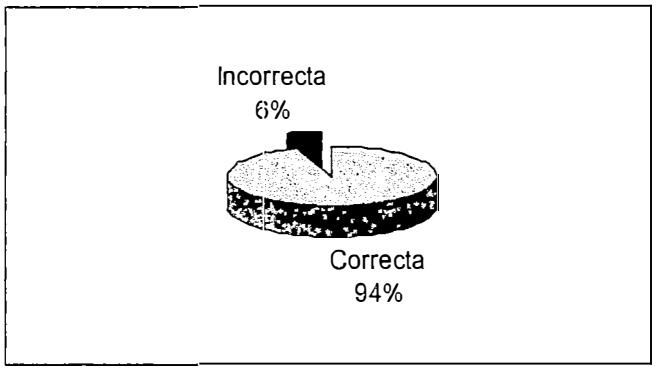

7.1.2 Frecuencia Del Abuso Sexual

Este Indicador contiene dos ítems relativos a qué tanto ocurren situaciones de abuso sexual. Según Vargas, V. y Mejía, (1995) el abuso sexual se realiza, habitualmente, por largos periodos (semanas, meses y años). De acuerdo con los resultados, el 52% identificó que la mayor parte de los abusos sexuales ocurren varias veces, incluso durante varios meses y

años, seguido por el 36.1% que respondió acertadamente a un item y del 11.1% que no identifica que el abuso sexual es una conducta que se puede presentar durante varios episodios.

Tabla 5. Frecuencia Indicador Frecuencia de Abuso Sexual

Puntaje	Frecuencia	Porcentaje
0	4	11.1
1	13	36.1
2	19	52.8
Total	36	100

Como nos muestra la Tabla 6, el análisis individual de los ítems refleja que los niños y niñas, en su mayoría identifican que el abuso sexual no sólo ocurre con bastante frecuencia, sino que se puede presentar en varias ocasiones, como lo confirman datos arrojados por la Fiscalía General de la Nación, Seccional Barranquilla (2004), en la fueron reportados 350 procesos en los cuales el número de victimas fue de 366 y el de victimarios 369, esto permite considerar que el abuso sexual es algo que ocurre con bastante frecuencia.

Tabla 6. Frecuencia por Ítems del Indicador Frecuencia del Abuso Sexual

ITEMS	RESPUESTAS			
	CORRECTA		INCORRECTA	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
1	25	69.4	11	30.6
2	26	72.2	10	27.8

7.1.3 Características Del Agresor

Este Indicador contiene 2 items relacionados con la familiaridad o no del agresor y la edad de éste. Según Sgori (1998), los abusadores no tienen que ser siempre personas desconocidas; en gran parte de los casos son personas allegadas al círculo familiar (amigos, vecinos. etc.) o en peores instancias ser parte del núcleo familiar o familia extensa.

De acuerdo con los resultados el 63.9% respondió acertadamente a un item manifestando un conocimiento medio al respecto, seguido del 22.2% que no manifiesta tener conocimiento sobre las características del agresor y, por último, el 13.9% que tiene un conocimiento más amplio.

Tabla 7. Frecuencia Indicador Características del Agresor

Puntaje	Frecuencia	Porcentaje
0	8	22.2
1	23	63.9
2	5	13.9
Total	36	100

La Tabla 8, nos muestra que el análisis individual refleja que el 52.8% de la población identifica que los agresores también pueden ser personas conocidas y/o familiares y que para el 47.2% de la población, desconoce esta situación; desde el punto de vista de factores de riesgo, estos menores podrían hallarse en riesgo al no contemplar que personas cercanas o integrantes de la familia pueden llegar a ser abusadores. Por el contrario, el 61.1% considera que los abusadores pueden ser personas adultas no contemplando la posibilidad de que también sean personas jóvenes o menores de edad, mientras que el 38.9% sí lo reconoce que los abusadores no siempre son adultos y mayores, lo que nos indica que reconocen que los jóvenes y menores de edad pueden llegar a ser agresores o abusadores.

Tabla 8. Frecuencia por Ítems del Indicador Características del agresor

ITEMS	RESPUESTAS			
	CORRECTA		INCORRECTA	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
1	19	52.8	17	47.2
2	14	38.9	22	61.1

7.1.4 Desarrollo de la Confianza

Este Indicador contiene 4 items relacionados con las reacciones o conductas que ejecutarían los menores al verse frente a una situación de abuso sexual. Según Romero L. (2003) a través del trabajo adelantado sobre prevención del abuso sexual desde el contexto de los derechos, contempla importante que el niño tenga habilidades tales como: Diferenciar los SECRETOS que si se deben guardar y los que NO, diferenciar CARICIAS que si y CARICIAS que no vienen de personas con malas intenciones, confianza con los adultos y decir o compartir con el padre, madre, profesor o persona de confianza sobre cualquier intento de abuso sexual o situación en la que se sientan amenazados o experimenten incomodidad o temor, Apropiarse de la idea que "Nadie tiene derecho de hacerme sentir mal", "Nadie tiene derecho a utilizarme", "No tengo derecho de hacer sentir mal a otros, a hacerle algo que no desea y a utilizarse".

Tabla 9. Frecuencia Indicador Desarrollo de la Confianza

Puntaje	Frecuencia	Porcentaje
3	8	22.2
4	28	77.8
Total	36	100

De acuerdo con los resultados el 77.8% respondió acertadamente a cuatro item manifestando un conocimiento alto al respecto, seguido por 22.2% que manifiesta tener un conocimiento medio sobre la habilidad sobre la confianza para hablar frente a la situación de abuso sexual. (Ver tabla 9).

La Tabla 10, nos muestra que el análisis individual refleja que el 91.7% de la población reconoce que lo mejor es no guardar silencio, esto indica que los menores contemplan la necesidad de comunicar actos abusivos que vayan en contra de su integridad sexual y para el 8.3% contestó; por el contrario, que lo mejor que se podía hacer en caso de abuso sexual era guardar silencio; mediante este tipo de respuesta se logra evidenciar que estos niños carecen de la habilidad de comunicar actos que agredan a su sexualidad. Por otro lado el 91.7 % consideró que lo que estaba haciendo el padre esta mal, porque está abusando de su propia hija, lo que quiere decir que los menores identificaron y calificaron el acto de abuso como incorrecto y el 8.3 % consideró que el padre esta violando a su hija, respuesta no acorde con lo esperado que traduce una vez más el desconocimiento de la diferenciación entre violación y abuso sexual. Seguidamente hay un 100 % que consideró que la niña

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

entre violación y abuso sexual. Seguidamente hay un 100 % que consideró que la niña debe contárselo a la mamá, otros debería denunciar al padre a la comisaría, lo que esta acorde con la respuesta esperada, indicando que los niños contemplan que ante el acto abusivo lo mejor es hablar, no guardar silencio y llegar hasta contemplar la opción de denunciar formalmente ante las autoridades competentes. El siguiente 94.4% de la población respondió que la niña se siente mal, triste, incomoda, y hasta temor de que la fueran a regañar, esto indica que lo menores identificaron sentimientos acorde con la situación de abuso que se contemplan desde la teoría tales como Romero L (2003) y el 5.6 % no identifico la situación de abuso pues se limitó a describir que la niña lo que sentía eran caricias en el cuerpo.

Tabla 10. Frecuencia por Ítems del Indicador Desarrollo de la Confianza

ITEMS	RESPUESTAS			
	CORRECTA		INCORRECTA	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
1	33	91.7	3	8.3
2	33	91.7	3	8.3
3	36	100.0		
4	34	94.4	2	5.6

7.1.5 Búsqueda de Protección

Este Indicador contiene 2 items relacionados con el conocimiento de la existencia de Instituciones donde se le brinda protección al menor abusado sexualmente. Según el proyecto de ley estatutaria de infancia y adolescencia que deroga el decreto 2737 de 1989 (2004 pág 23) código del menor, *el artículo 493*, expone las *autoridades competentes*: "De conformidad con las competencias que les asignan la Constitución y las leyes, ejercerán la función de Control de la vigencia, restablecimiento de los derechos y de las políticas públicas relacionadas con la infancia, la adolescencia y la familia; Estas instituciones son: La Procuraduría General de la Nación y las Personerías Municipales, la Contraloría General de la Nación y las Contralorías territoriales, las entidades administrativas de inspección y vigilancia, la Defensoría de familia, la sociedad civil en desarrollo de los artículos 40 y 103 de la Constitución Política."

Tabla No. 11. Frecuencia Indicador Búsqueda de Protección

Puntaje	Frecuencia	Porcentaje
0	2	5.6
1	9	25.0
2	25	69.4
Total	36	100.0

De acuerdo con los resultados, el 69.4% respondió acertadamente a 2 item manifestando un conocimiento alto al respecto de las instituciones que brindan protección al menor abusado sexualmente, seguidamente el 25.0% manifiesta tener poco conocimiento sobre la

existencia de dichas Instituciones que protegen y por último el 5.6% no respondió ninguno de los dos item, lo que quiere decir no reconoce ninguna institución que brinde protección a los menores abusados sexualmente.

La Tabla 12, nos muestra que el análisis individual refleja que el 83.3% de la población reconoce que un menor abusado sexualmente puede pedir protección en la defensoría de familia, esto indica que los menores identifican la existencia de instituciones que protegen a los menores en caso de abuso sexual y para el 16.7% por el contrario no tienen conocimiento de la existencia de entidades a favor de la protección de menores abusados sexualmente.. Por otro lado el 80.6 % considero que los niños las niñas cuentan con leyes e instituciones para defenderlos en caso de abuso sexual, lo que quiere decir que los menores identificaron que existen leyes e instituciones que los protegen de esta problemática y que lo más probable es que al verse frente a alguna situación de abuso sexual, buscarían ayuda y protección a estas instituciones y para el 19.4% no hay reconocimiento de leyes ni instituciones para protección en caso de abuso sexual, se podría decir que estos menores al verse frente en una situación de abuso sexual tomarían la opción de callar al ver que no cuentan con instituciones que lo protejan.

Tabla 12. Frecuencia por Ítems del Indicador Búsqueda de Protección

ITEMS	RESPUESTAS			
	CORRECTA		INCORRECTA	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
1	30	83.3	6	16.7
2	29	80.6	7	19.4

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados se puede concluir que los niños y niñas, en términos generales tienen un claro conocimiento acerca del abuso sexual, teniendo en cuenta que del 100% de las preguntas contestadas, un 68.4% fueron las esperadas según los autores citados. (Piaget 1999, Romero L. 2003)

Teniendo en cuenta las categorías o dimensiones evaluadas se puede observar que en relación al Concepto de Abuso Sexual, de acuerdo con los resultados, el 83.5% de la muestra no maneja la diferenciación entre conceptos tales como violación, abuso y agresión física ligada a estos, seguido por un 11.1% que manifiesta un conocimiento medio al respecto y sólo el 2.8% parece tener un conocimiento sobre estos conceptos y sólo un porcentaje igual manifiesta un conocimiento alto (2.8%).

En cuanto a Frecuencia de Abuso Sexual, el 52% identificó que la mayor parte de los abusos sexuales ocurren varias veces, incluso durante varios meses y años, seguido por el 36.1% que respondió acertadamente a un item y del 11.1% que no identifica que el abuso sexual es una conducta que se puede presentar durante varios episodios.

Acerca de Características del Agresor, el 63.9% respondió acertadamente a un item manifestando un conocimiento medio al respecto, seguido del 22.2% que no manifiesta tener conocimiento sobre las características del agresor y, por último, el 13.9% que tiene un conocimiento más amplio.

Los resultados con respecto a Desarrollo de Confianza arrojan que el 77.8% respondió acertadamente a cuatro item manifestando un conocimiento alto al respecto, mientras que el 22.2% que manifiesta tener un conocimiento medio sobre la habilidad sobre la confianza para hablar frente a la situación de abuso sexual

Por último, en cuanto a Búsqueda de Protección, el 69.4% respondió acertadamente a 2 ítem manifestando un conocimiento alto al respecto de las instituciones que brindan protección al menor abusado sexualmente, seguido por el 25.0% que manifiesta tener poco conocimiento sobre la existencia de las Instituciones de protección y por último el 5.6% no respondió ninguno de los dos ítem, lo que quiere decir que no reconoce ninguna Institución que brinde protección a los menores abusados sexualmente.

Los resultados anteriormente mencionados van de la mano con la percepción de las investigadoras a la hora de la aplicación del instrumento, pues la respuesta fue satisfactoria, se notó que no fue difícil para los menores contestar la mayor parte de las preguntas y en cuanto al tema no se vio que el abuso sexual fuera desconocido para ellos.

En el campo de la Psicología este tipo de investigación aporta a la tarea de identificar los conocimientos que tienen los menores acerca del abuso sexual en la actualidad, con el fin de reestructurar y/o crear programas de prevención e intervención frente a este flagelo.

Cabe resaltar que esta experiencia investigativa desde la línea de investigación Familia y Desarrollo Humano en el Caribe Colombiano, no solo enriquece a otros futuros proyectos, sino que a la vez es un aporte en la formación educativa integral.

8 DISCUSIONES Y RECOMENDACIONES

Frente a la experiencia obtenida a la hora de aplicar el instrumento original, es preciso mejorar en la redacción de las preguntas, con el fin que sean claras y de acuerdo con el conocimiento que se quiere medir, quienes en su efecto mejorarían la comprensión de los menores a la hora leer y contestar las preguntas.

Es preciso aclarar la dificultad que presentó la primera parte del instrumento (Completar Palabras) original (Romero 2001), en el que una vez analizados los datos se observó que no permitía discriminar si los niños y niñas tenían el conocimiento que se pretendía medir, ya que al analizar los resultados y contar las palabras bien completadas, en muchos casos éstas que son las que dan sentido a la frase, no estaban correctas en su totalidad o parcialmente. Por otro lado, al analizar la segunda parte del instrumento se encontró que algunos indicadores constaban de un solo índice, lo que desde el punto de vista de validación, no permitía identificar hasta qué puntos los niños y niñas, efectivamente, tenían o no el conocimiento a evaluar; En otras palabras se hace necesario en primera instancia la corrección y modificación del instrumento completo original para buscar su validez.

No obstante se requiere seguir la tarea investigativa que permitan obtener un tamaño muestral más significativo con el fin de otorgarle una mayor confiabilidad y validez a este tipo de investigación, a la vez que se torna necesario la utilización de instrumentos mucho más precisos que faciliten el monitoreo a través de situaciones experimentales y que a su vez sirvan de retroalimentación y la búsqueda de brindar a los menores una mejor intervención y apoyo preventivo.

Referencias bibliográficas de la investigación

BEKERIAN, D. A. (2002, Enero 21) Abusadores sexuales y víctimas: una nueva perspectiva. American Journal of Psychiatry 179-482-94,

CARVAJAL, L. M. (2004) Caracterización Epidemiológica de los delitos sexuales. Médica – Medicina Legal. Barranquilla.

CARVAJAL, M. E.; CRUZ, V. y CLIMENT, C. (1986)Comportamiento y salud 1. De la concepción a la adolescencia. Editorial Norma. P. 76-78.

CASTILLO, S. (2001) Vida afectiva y sexual. Febrero 1/04. Maltrato infantil: Elvia Vargas y Clemencia Ramírez. Departamento de servicios humanos de Oregón.

CHERY, V. (2001) Directora, SDH y Vicepresidente Principal, EDC. Programas de Salud y Desarrollo Humano (SDH), una división de education Development Center, Inc. (EDC).

CORPAS, A. R. Enciclopedia de la psicopedagogía, pedagogía y psicología. Editorial Océano/Centrum. P. 766.

F.PHILIP, R. P. (1997) Desarrollo humano del ciclo vital. Segunda edición. Prentice Hall.

FERENCZI, S. "confusión de lenguas entre el adulto y el niño, el lenguaje de la ternura y el de la pasión" EN XII Congreso internacional de Psicoanálisis. 1932. P. 10.

GONZÁLEZ, Á. M. (2004) Delitos contra la libertad, integridad y formaciones sexuales: Fiscalía General de la Nación, seccional Barranquilla.

GONZÁLEZ, J. M.; BERNAL, M.; Y VÁSQUEZ, R. (2001) (Ed.) Investigaciones sobre salud sexual y familiar. Tomo 1. Barranquilla. Editorial Antillas.

HERNÁDEZ, S. R. (2000) Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. Tercera edición. P 117, 118.

MAGGUIE, E. (2003) Prevención del abuso sexual desde el contexto de los derechos. Centro de Asesoría y Consultoría. Publicación de la asociación afecto contra el maltrato infantil, Oficina internacional Católica de la infancia. P. 13.

MANGRULKAR, L.; CHERYL, V. W. y MARC, P. (2001) Programas de Salud y Desarrollo Humano (SDH), una división de *Education Development Center, Inc. (EDC)* Fundación W.K. Kellogg.

ORTEGA, G. Marisol. (2004, septiembre 12) Estadísticas del abuso sexual. El Tiempo, p 4A.

PAPALIA, D. E.; SALLY, W.; OLDS, R. y DUSKIN, F. (2002) Desarrollo humano. (8 av ed.). Mc Graw Hill. P 32.

PIAGET, J. (1999) Pedagogía y Psicología infantil. Editorial Cultural S.A.

PIAGET, J. (1995) Teoría del desarrollo cognitivo y cognoscitivo. Editorial Diana. Barry J. Wadsworth. México. P. 19, 103, 115 y 123.

ROMERO, L. (2003) Prevención del abuso sexual desde el contexto de los derechos. Centro de Asesoría y Consultoría.

VASCO, C. (1999) Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales. Medellín: El Cid p. 12.

WICKS, N. R. (1997) Psicopatología del niño y el adolescente, tercera edición. PRETINCE HALL, Madrid., p. 408 – 410.

ANEXOS

INSTRUMENTOS

Parte No. 1:

Cuestionario de falso y verdadero

Lee cada frase y tacha con una equis (x) la letra V si consideras que es verdadera y la F si la consideras falsa.

1. Las personas que abusan de los menores son siempre personas desconocidas	**V**	**F**
2. La mayor parte de los abusos sexuales ocurren varias veces, incluso durante varios meses y años.	**V**	**F**
3. Un menor abusado sexualmente puede pedir protección en la defensoría de familia.	**V**	**F**
4. Quienes abusan de los menores son solo adultos y mayores.	**V**	**F**
5. Niñas y niños cuentan con leyes e instituciones para defenderlos en caso de abuso sexual.	**V**	**F**
6. Lo mejor que puede hacer un menor que halla sido abusado sexualmente es Guardar silencio (no decirlo).	**V**	**F**
7. El abuso sexual es lo mismo que la violación.	**V**	**F**
8. El abuso sexual es algo que ocurre muy poco.	**V**	**F**
9. Abuso sexual es cuando hay agresión y fuerza física para someter a la victima.	**V**	**F**

Número de respuestas correctas

PUNTAJE TOTAL	

Parte No. 2:

Análisis de caso

Una compañera de clase tiene 8 años. Se muestra muy triste desde hace varias semanas.

Te cuenta algo que le esta pasando.

Cuando la madre no esta en casa, el padre le hace caricias en su cuerpo que no le gustan y que la hacen sentir incomoda.

Esto lo viene haciendo desde hace varios meses. Al principio ella no se daba cuenta de lo que estaba pasando. Luego lo veía como raro pero él seguía buscándola para acariciarla.

El papá le ha dicho que eso "es un secreto entre los dos" que no lo diga porque si lo hace dejaría de quererla, el tendría que irse de la casa y dejarla sola. Le insiste que no le cuente a la mamá. Él le regala dulces y la complace en lo que ella le pida. Ella se siente muy mal con lo que esta pasando, quisiera decírselo a la mamá, Pero le asusta que la regañe por haberse dejado y que ella no le crea.

1. ¿Qué crees que esta pasando?

   _____

   _____

   _____

2. ¿Qué opinas de lo que esta haciendo el padre?

3. ¿Qué crees que debería hacer la niña?

4. ¿Qué esta sintiendo la niña?

1_ ABUSO SEXUAL
2_ DELITOS SEXUALES
3_ NIÑOS ABUSADOS SEXUALMENTE
4_ ABUSO DEL NIÑO
5_ PSICOLOGIA INFANTIL
6_ PSICOLOGIA - TESIS Y DISERTACIONES ACADEMICAS